

Diario de Pontevedra

EDITADO POR COOPERATIVA DE PRODUCCION

Director: Enrique Paredes Estévez

REDACCION. ADMINISTRACION Y TALLERES: S. Esprón 5 PONTEVEDRA — Telfs 856550 856554 856558
 APARTADO 21R FRANQUEO CONCERTADO — AÑO LX — Número 21.986. DEPOSITO LEGAL: PO - 31 - 1967
 PRECIO: SIETE PESETAS

JUEVES, 5 DE DICIEMBRE DE 1974

JUGUE-AFAR

le ofrece la gama

SCALEXTRIC

TENEMOS MAS EN JUQUETES

¡Venga con nosotros!



AFAR

Rechazada la enmienda a la totalidad

La Comisión encargada, de las Cortes, estudia el Proyecto de Ley de presupuestos generales del Estado para 1975

SE APROBO EL ARTICULO PRIMERO POR EL QUE SE CONCEDEN CREDITOS PARA GASTOS POR VALOR DE 656 MIL MILLONES DE PESETAS

MONSEÑOR CASAPOLI, EN MADRID



MADRID, 4. — «He venido tantas veces a España que es difícil encontrar palabras para decir algo nuevo», ha declarado a los periodistas monseñor Agostino Casaroli, secretario del Consejo para Asuntos Públicos de la Iglesia, a su llegada al aeropuerto de Barajas, procedente de Roma.

Monseñor Casaroli fue recibido al pie del avión por el ministro español de Asuntos Exteriores, Pedro Cortina Mauri y otras personalidades.

Preguntado monseñor Casaroli, sobre si este viaje será, efectivamente, la recta final en las conversaciones para la revisión y actualización del Concordato, dijo textualmente: «Eso depende también del señor ministro».

El secretario del Consejo para Asuntos Públicos de la Iglesia se entrevistará posiblemente mañana por la mañana con el cardenal Vicente Enrique Tarancón, presidente de la Conferencia Episcopal Española, para iniciar seguidamente las conversaciones con el ministro español de Asuntos Exteriores, que durarán hasta el próximo sábado. — (Cifra).

MADRID, 4. — Rechazada la enmienda a la totalidad, la Comisión de Presupuestos de las Cortes españolas entró esta tarde en el estudio del articulo del proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1975, del que se aprobaron los articulos 1.º y parte del 2.º.

Al comienzo de la sesión continuaron las intervenciones de los procuradores en torno a la enmienda a la totalidad presentada por el señor Escudero Rueda. Todos excepto uno, se declararon en contra de la enmienda, aunque manifestaron la necesidad de efectuar modificaciones en años sucesivos en la elaboración de los presupuestos.

El único que apoyó la enmienda fue Ramiro Cercos, quien se lamentó de la escasa e inadecuada información facilitada a los procuradores, lo que supone, al venir curriendo así todos los años, una quebra permanente de la soberanía financiera del poder legislativo.

Varios procuradores expresaron la necesidad de una reforma administrativa, y concretamente el señor Espera, de Arteaga propugnó la creación de un Ministerio de Defensa, que con las cifras del Proyecto de Ley sería el departamento con mayor consignación.

Asimismo se insistió en la necesidad de hacer un esfuerzo mayor en el campo educativo.

El señor Abella, miembro de la ponencia, se opuso a la enmienda a la totalidad por considerar que estos argumentos no son suficientes para devolver el Proyecto de Ley al Gobierno.

El señor Escudero, por último, manifestó que su intento al presentar la enmienda a la totalidad fue conseguir que las Cortes opinaran sobre política económica.

Resumió su postura en la necesidad de un mayor esfuerzo en educación y en la reforma fiscal y administrativa. Terminó diciendo que hay que abordar una serie de transformaciones sociales, pues la actividad productiva se va a retraer, los precios

van a seguir aumentando, el déficit comercial también crecerá y, en cambio, disminuirá el nivel de empleo.

Puesta a votación la enmienda, fue rechazada por 37 votos en contra y 2 a favor, los de los señores Escudero Rueda y Ramiro Cercos.

A continuación se aprobó por unanimidad el articulo 1.º, por el que se conceden créditos para los gastos del Estado durante el año económico de 1975 por valor de 656.000 millones de pesetas, cantidad que se desglosa así:

JEFATURA DEL ESTADO: 51.887.000.

CASA DEL PRINCIPE: 20.522.000.

CONSEJO DEL REINO: 11.856.000.

CORTES ESPAÑOLAS: 391.403.000.

CONSEJO GENERAL Y

(Pasa a la página once)

Jaime de Piniés, reafirma la «buena fé» de España en la descolonización del Sahara

NACIONES UNIDAS, 4. —

El representante español ante las Naciones Unidas, Jaime de Piniés, hubo de reafirmar ayer «la buena fé» de España en la descolonización del Sahara saliendo al paso a una declaración de su colega marroquí en la IV Comisión de la Asamblea General.

El embajador español recordó la descolonización de Guinea Ecuatorial en 1968 y dijo que en la misma línea y bajo los auspicios de las Naciones Unidas como en aquella ocasión, España procedería a la descolonización del territorio africano, «llevando a cabo una

autodeterminación entre los habitantes autóctonos de ascendencia africana», precisó el representante permanente español.

Driss Salui, el embajador marroquí, había indicado momentos antes que había grandes facilidades para naturalizarse saharauí, requiriéndose sólo cinco años de permanencia en el territorio, o tres años si se ha implantado alguna industria o se dirige en el mismo una explotación económica.

Pidió, siguiendo su razonamiento, Salui gran «vigilancia» en el seguimiento del proceso descolonizador español en

el Sahara, pero Jaime de Piniés objetó firmemente a estas aseveraciones que, tal como se había hecho en Guinea Ecuatorial, y las Naciones Unidas tienen constancia de ello, sólo se autodeterminarían los «auténticos del territorio de ascendencia africana».

Había indicado asimismo por otra parte el representante permanente marroquí que los fosfatos del Sahara eran explotados por una compañía estatal española «Fosfatos de Bucraa», dependiente del «Instituto».

(Pasa a la página once)

DOCE MILLONES DE TRABAJADORES ITALIANOS EN HUELGA

ROMA, 4. — Doce millones de trabajadores italianos participan hoy en una huelga general nacional de ocho horas de duración, proclamada por las tres grandes centrales sindicales en defensa de los salarios y los puestos de trabajo, la contención de los precios y tarifas públicas, y el desarrollo de la zona meridional.

La abstención laboral, que prácticamente paraliza

zará los sectores de la industria, el comercio, la agricultura y la administración pública, se encuentra en el llamado conflicto laboral de otoño, planteado por las organizaciones sindicales, fundamentalmente para obtener la unificación y revalorización del «punto» de la escala móvil salarial, en relación al creciente costo de la vida en Italia.

Con este mismo objeto.

(Pasa a la página once)

SOLEMNE CELEBRACION DE LA FIESTA PATRONAL DE ARTILLERIA



El Regimiento Mixto de Artillería número 3, de guarnición en Pontevedra, ha celebrado ayer con brillantes actos, su fiesta patronal de Santa Bárbara. Concurrieron a dichos actos, las primeras autoridades y representaciones oficiales. En la «foto» de Gómez, aparece el coronel jefe del Regimiento, señor Hernández López, portando el estandarte de la Unidad a su paso ante las fuerzas que rindieron honores.

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer para las provincias de Orense y Pontevedra, ha resultado premiada el número

1 2 9

y todos los terminados en 29.

CARTELERIA

CINE GONVILA.— A las 5.15, 7.45 y 10.45: «Una vela para el diablo». (Mayores de 18 años).

CINE VICTORIA.— A las 5.15, 7.15 y 10.45: «Amores que esperan» (Mayores de 18 años).

TEATRO MALVAR.— A las 5.15, 7.45 y 10.45: «Ya le llaman Providencia». (Mayores de 14 años).

TEATRO PRINCIPAL.— A las 4, 6 y 8: «Préstame quince días» (Mayores de 18 años).

M A R I N

CINE AVENIDA.— A las 6, 8 y 10.45: «Tres parejas». (Mayores de 18 años).

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante el día de hoy le corresponde el servicio permanente de guardia, la farmacia de don Luis Lorenzo Pérez, en la plaza de España 1.

Abierta de refuerzo hasta las diez de la noche, la de don Avelino Montenegro «bezas», en Benito Corbal, 17.

PRACTICANTES DE GUARDIA

Servicio permanente, en la calle de la Oliva, 11, izquierda. Teléfono 85 25 31.

NOTAS RELIGIOSAS

Vigilias de la Adoración Nocturna

El turno segundo, «San Pascual Bailón», de la Sección Adoradora Nocturna, celebrará su Vigilia mensual en la noche de hoy, jueves, en la iglesia parroquial de San Bartolomé, comenzando a las nueve y media de la noche y aplicándose en sufragio de don Benigno Villa González.

El sábado, aniversario del fallecimiento del cardenal Quiroga Palacios

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 4.— El próximo sábado, día 7 del corriente mes, se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del que fue cardenal arzobispo monseñor Fernando Quiroga Palacios.

Con este motivo, a las siete y media de la tarde, el arz-

obispo de Santiago, monseñor Angel Suñia Gomechea, presidirá en la catedral la concelebración eucarística, en la que como en años anteriores, tomará parte un ímpro número de sacerdotes.

La misa será valedora para el cumplimiento del precepto dominical.

SUCESOS

Niño arrollado y muerto por un camión en Cambados

Conductor muerto en accidente

En la Plaza Pombal, de Cambados, el camión PO-5398-A, conducido por Angel Carro Rodríguez, al maniobrar no se apercebó de la presencia al pie del vehículo, de la niña, Susana Trillo Villar, de tres años. Esta, resultó arrollada por el camión, falleciendo a consecuencia de las graves lesiones sufridas.

Porto, de 28 años, de la capital, de infracción costa derecha; Manuel Lage Martínez, de 27 años, también de Pontevedra, de herida punzante en dedo primero de la mano izquierda; y Carmen Pérez Otero, de 26 años, de la Isla de Ons, de contusión en mano izquierda y erosiones en rodilla derecha.

CONDUCTOR MUERTO EN ACCIDENTE, EN SILLEDA

En términos de Silleda, kilómetro 4.300 de la carretera de Vegadeo a Pontevedra, el camión PO-74614, conducido por José Fernando de la Fuente Iglesias, de 24 años, debido al exceso de velocidad volcó en una curva existente en dicho punto. En el accidente, resultó muerto el referido conductor.

LABORALES

En el sanatorio Santa Rita fueron asistidos de lesiones sufridas en accidentes de trabajo, José González Ferrández, de 16 años de San Adrián de Cobres, que presentaba herida inciso cortante en dorso de mano derecha; Pablo Rodiño

PROXIMA EXPOSICION DE J. EIRIN

SALA INFORMACION Y TURISMO

Normalizado el suministro de cemento

VIGO.— Está totalmente normalizado el suministro de cemento, cuya irregularidad había provocado fechas atrás una considerable retracción en el sector de construcción de viviendas en la zona de Vigo.

En la actualidad cada semana arriban dos buques al puerto de Vigo con el citado material. Concretamente ayer arribó el «Fraguador», que procedía de Gijón, con 2.800 toneladas de cemento.

«BELEN» INSTALADO EN EL COLEGIO DE LA O.N.C.E.

Se pone en conocimiento del público en general que el «Belén» instalado en el Colegio «Santiago Apóstol» de la Organización Nacional de Ciegos, puede ser visitado por

cuantas personas lo deseen y los colegios o grupos que les interese visitarlo pueden concertar su visita llamando telefónicamente a los números 856200, o al 851486.

El libro «Testimonio», de Marcelo Caetano, será publicado en español

Más de 50.000 ejemplares, en un mes, se han vendido en

Brasil del libro «Depoimento», obra del ex-presidente del Consejo de Ministros de Portugal, profesor Marcelo Caetano. Otra edición en portugués, que tendría que haberse publicado en Lisboa, tropieza con la obstrucción de los tipógrafos, a pesar de que el Gobierno provisional ha manifestado su deseo de que se publique el libro. Mientras tanto, en España, la Editorial «Paraninfo» informa de la inminente aparición de este libro en nuestro país bajo el título «Testimonio».

PROGRAMAS DE T. V. ESPAÑOLA

Primera cadena

- 13.45 Carta de ajuste
- 14.00 Panorama de Galicia
- 14.01 Programa regional simultáneo
- 14.15 Hoy 14.15
- 15.00 Telediario
- 15.25 Tele-revista
- 16.00 La puerta a la oscuridad: «El tanque»
- 16.55 Despedida y cierre
- 18.30 Carta de ajuste
- 18.45 Apertura y presentación
- 18.48 Avance informativo
- 18.50 Un globo, dos globos, tres globos
- Cuentos
- Tiempos libres
- Dibujos animados
- «Profe sor Baltasar»
- Bim, bam, bum, «La tomata»
- 20.00 Telediario
- 20.15 El cine
- «El hombre de Alcatraz» 1963
- 23.00 Telediario
- 23.25 Reflexión
- 23.30 Despedida y cierre

Segunda cadena

- 19.30 Carta de ajuste
- 20.00 Presentación y avances
- 20.01 Música Folk
- «Orquesta de instrumentos populares de la URSS»
- 21.30 Noticias en la segunda
- 21.90 Flamenco
- 22.00 Jazz vivo
- «Max Roach's y Lift Every Voice»
- 22.30 Tele-show
- 23.30 Despedida y cierre

HOY en el VICTORIA

¡SENSACIONAL ESTRENO!

¡UNA OBSESIONANTE OBRA MAESTRA!

La historia de unas mujeres que viven esperando un regreso que quizá nunca llegue a realizarse

¡HORA TRAS HORA..., DIA TRAS DIA... ESPERABAN EL FIN DE SU SOLEDAD!

PARAMOUNT FILMS PRESENTA UNA PRODUCCION MARK ROBSON



AMORES QUE ESPERAN

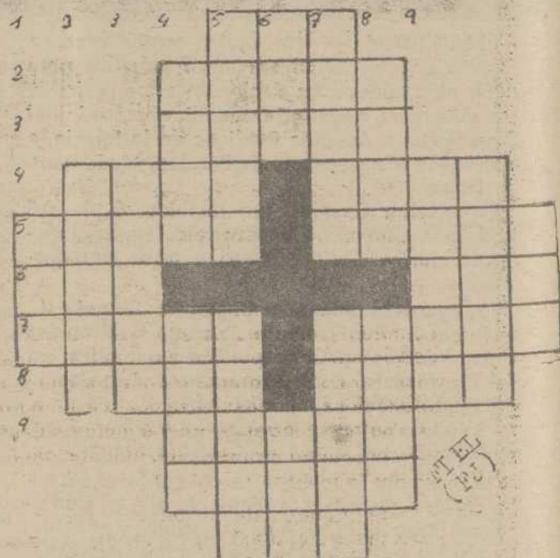
DIRIGIDA POR MARK ROBSON. TÉCNICOLOR. LAPELUCOLA UNIVERSAL

¡CADA DIA UNA ESPERANZA Y UNA M.SMA DESILUSION!

Funciones: 5,15 - 7.45 y 10,45

(Mayores de 18 años)

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1.— Ponchera. 2.— Reglas graduadas de los topógrafos. 3.— Polo positivo de la pila eléctrica. 4.— Ensortija. Pieza de artillería. 5.— Modificación de la luz en los objetos. Pieza principal de una casa (pl.). 6.— Ponga al fuego. Letra griega. 7.— Casadas, defallecidas. Sacerdotes budistas del Tibet. 8.— Colina prolongada. Nación asiática. 9.— Lugar poblado de juncos. 10.— Peñascos. 11.— Pronominal. VERTICALES: 1.— Óxido de calcio. 2.— Arbusto de jardín de bellas y fragantes flores. 3.— Sin daño. 4.— Martillo de madera. Caudillo árabe. 5.— Dar segunda labor a un campo después del barbecho. Madurez o perfección. 6.— Metal precioso. Arbol leguminoso venezolano. 7.— Flancos o costados. Mezclas, uniones. 8.— Manosea. Altares. 9.— Doctor de la ley mahometana. 10.— Lucifer. 11.— Sacerdote aragonés guerrillero.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

HORIZONTALES: 1.— Aun. 2.— Lunas. 3.— Ando. 4.— Nava. Aban. 5.— Calar. Negar. 6.— Asa. Oso. 7.— Rabat. Liras. 8.— Lata. Ajas. 9.— Ulema. 10.— Nacer. 11.— Don. VERTICALES: 1.— Car. 2.— Nasal. 3.— Alaba. 4.— Lava. Atún. 5.— Aunar. Talad. 6.— Uno. Eco. 7.— Nandan. Lamen. 8.— Sobe. Ijar. 9.— Agora. 10.— Nasal. 11.— Ros.

Pleno Municipal extraordinario Rodiño Pernas, compromisario para la elección de Procuradores en Cortes por los Municipios de la provincia

A primera hora de la tarde de ayer, se reunió en sesión extraordinaria, el Pleno de la Corporación Municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Queizán Taboada.

Punto único en el orden del día, era la designación de compromisario que en su día representará al Ayuntamiento en la votación pa-

ra la elección del procurador en Cortes en representación de los Municipios de la provincia.

Efectuada la votación y una vez conocido el escrutinio, resultó elegido el teniente de alcalde, don Bernardino Rodiño Pernas. Obtuvieron un voto, don Lino Portela Solla y don José Acuña Couceiro.

"Don Juan Tenorio, como obra teatral, ha perdido interés"

"Del Príncipe Juan Carlos, asombran su tacto y discreción"

ENTREVISTA CON EL DRAMATURGO, JOAQUIN CALVO SOTELO

Don Joaquín Calvo Sotelo pasó por Pontevedra. En el auditorium de la Caja de Ahorros Provincial, para la Universidad a Distancia, pronunció una conferencia sobre la figura de don Juan Tenorio que fue seguida con mucho interés por el numeroso público que asistió. Por ello había que aprovechar tal circunstancia para charlar con un personaje tan importante y popular. Aye por la mañana, en el Parador de Turismo nos recibió con su proverbial amabilidad.

—¿En qué año ingresó Vd. en la Real Academia?

—En 1955.

—¿Sobre qué versó su discurso del día del ingreso?

—"El tiempo y su mudanza en el Teatro de Benavente". Como Benavente había tenido una vida humana y literaria tan larga, era curioso establecer a través de sus obras, cual había sido el ambiente español desde el momento en que comenzó sus tareas hasta que las concluyó, y de esa forma, ver la evolu-

ción de la sociedad en esa época.

—Usted ha hablado en el auditorium de la Caja de Ahorros Provincial, sobre don Juan Tenorio. ¿Podría darme su opinión sobre este personaje?

—Como ya dije en mi disertación en el aula de la Universidad a Distancia, el personaje de don Juan Tenorio, como obra teatral, ha perdido el interés que antaño despertaba en los espectadores. Hasta hace poco, en el mes de noviembre, los escenarios españoles se llenaban de representaciones de don Juan Tenorio. Este año, que sepa, no se ha hecho ninguna o casi ninguna, y las pocas que se han hecho, han terminado mal. Por ejemplo, una en Sevilla, en donde sus actores tuvieron que ser rescatados por el Ayuntamiento para devolverlos a Madrid. Su fracaso fue estruendoso y claro. Esencialmente hablé sobre la figura, psicológica y características de don Juan, el don Juan eterno. Ese sí es un ser humano,

que tiene unas características distintas que ha suscitado siempre la atención de todos.

—¿Cuántas obras teatrales ha escrito usted?

—No lo sé exactamente, pero creo que andan más cerca de las sesenta que de las cincuenta.

—¿Su obra de más éxito?

—Hombre, la suerte me ha sonreído en diversas ocasiones y en otras me ha vuelto la espalda. Las obras más conocidas de mi repertorio creo que son "Criminal de Guerra", "Cuando llegue la noche", "Mikaela", "Una muchachita de Valladolid", "Plaza de Oriente" y "La muralla".

—¿No cree que hoy en el Teatro hay demasiado erotismo, procaces palabras, siempre una cama, etc., y que estas obras son las que llenan los teatros?

—Es posible que se haya llegado a unos extremos lindantes con el mal gusto, pero no es más que la consecuencia de la contracción absolutamente anómala a que estuvo sometido el Teatro desde todos los

puntos de vista durante largas etapas. Si no hubiera sido seguramente por esto, la escena no habría tenido el aspecto que hoy tiene. Hay que entender que los excesos, en los que probablemente se incurren, por otra parte mínimos, si se comparan las licencias que hay fuera del teatro de España, serán pasajeros y como fenómeno de acomodación, y poco a poco encontrará su exacto lugar.

—Don Joaquín, supongo que Vd. que vivió ya desde niño en su casa ambiente político, también lo será, ¿no es así?

—¿Y quién no es político? Ya sabe Vd. aquella frase de Ruben Darfo: "¿Y quién que es, que no es ro mántico?" Pues bien, todos somos políticos; el mundo está inmensamente politizado; no hay una sola actividad que no tenga un perfil político, y apenas se congregan diez, doce, catorce o veinte personas, con un móvil cualquiera, profesional o no profesional, e inmediatamente la Política, hace aparición y

los coloca en una u otra perspectiva frente al fenómeno público.

—¿Me podría dar una opinión sucinta sobre las asociaciones?

—Yo soy partidario de las asociaciones, pero sin demasiados límites; límites estrechos. El otro día el Presidente del Gobierno hizo un discurso magnífico de hombría, de honradez, de sinceridad y de modestia, pero tal vez, un tanto tímido. Pienso que existe en España un deseo vehementemente extendidísimo, de disfrutar una cierta libertad de movimientos, al que hay que darle cabida y hechar a esa aspiración. Mejor hacerlo ahora, en tiempo y por nosotros, que hacerlo, por temor mañana, peor y por los demás.

—¿Está Vd. en la línea del "12 de febrero"?

—Sí, y aún en la del trece.

—Como Vd. sabrá, don Pío Cabanillas es de Pontevedra, y a la mayoría de los pontevedreses nos sorprendió mucho su ceso. ¿Podría decirnos algo al respecto?

—Creo que Vds. sabrán tanto como yo. Todos creemos saber que el motivo por el cual Pío Cabanillas cesó en su puesto de ministro, fue por haber manifestado tendencia hacia una liberalización, que a juicio de aquellos que pueden formar parte, le resultaba excesiva, y esta es la causa a juzgar por todos los comentarios que se han hecho, unos verbales y otros escritos, la que determinó seguramente su ceso.

—¿Cómo ve Vd. el futuro de España tanto político como económico?

—A mí me preocupa más el futuro económico que el político. Es decir, entiendo que los dos están íntimamente asociados. Si el futuro económico se puede dominar, deja de tener los caracteres de precupación, que evidentemente ha mostrado hace unos meses, la situación política española no se agravará. De todas maneras el futu-

ro económico habrá que aceptarlo con un cierto optimismo. Se nos pintó a primeros de 1974 el final de este mismo año con tonos evidentemente más críes de los que en realidad ha revestido. Yo pienso que esta situación económica pueda ser superada. Para ello el ministro de Hacienda está tomando unas medidas muy sensatas, muy agudas, y pienso, que paralelamente, el problema político pueda devolverse sin estridencias y sin dramas.

—Por último, hableme del Príncipe de España como futuro Rey de España.

—Don Juan Carlos ha conocido una de las etapas, las de su infancia, las de su adolescencia y la de su juventud, más delicadas y difíciles que ha podido conocer persona alguna. Asombra el ver la discreción, la elegancia y el tacto con que se ha desenvuelto a través de ellas. Ello nos hace pensar que esas mismas cualidades resplandecerán en su actitud futura.

Aún continuamos hablando con don Joaquín Calvo Sotelo de algunos aspectos más, entre ellos sus charlas en Televisión que tan del agrado eran de los televidentes, y sobre todo tan instructivas. Al preguntarle porque había cesado tan interesante programa nos dijo: "El ministro Liñán y su Director General, señor Orbe, decidieron un día suprimirlo. Ignoro por qué razones". También le preguntamos si no volvería a hacer otro programa, indicando que le hacía mucha ilusión el mantener ese contacto con el público, que el tema le parecía interesante, y que sí, le gustaría volver, pero que ello ya no depende de él. El coche estaba ya encendido para llevarse a don Joaquín Calvo Sotelo, y aunque charlar con él es muy agradable, no nos quedó otro remedio que "cortar".

LUIS PORTAS
Foto: C. GOMEZ

LAS COLAS DE LOS JUBILADOS EN LA CALLE MICHELENA

El artículo de Santiago Menéndez, titulado "Los obreros enfermos y la Seguridad Social", publicado en el "DIARIO", del pasado día 3, me da pie para pergeñar estas líneas en torno a un problema que afecta, también, a un amplio sector del mundo laboral, aunque dicho sector de hombres y mujeres no esté ya —quizá para su desgracia, quizá por suerte—, en el trabajo activo. Para su desgracia porque ha de soportar situaciones injustas: quizá por suerte, porque ya no han de sonotar la prestación de su esfuerzo por un salario escaso, insuficiente para llevar una vida digna.

Digo que cualquier persona que en la tarde del día 2, del día 3 y de ayer, día 4, haya circulado por la calle Michelena —y habrán sido muchas personas: algunas, habrán visto y se habrán preocupado por aquellos hombres y mujeres; otras, habrán visto y se habrán desocupado— habrá percibido la presencia, ante una entidad Bancaria, de dos colas (después una sola), que se movían en perfecto orden y cuidadas por una pareja de la Policía Armada. Era una cola formada por los jubilados que esperaban cobrar su pensión, sudada con años de trabajo y dedicación; incluso, con grave deterioro de sus vidas.

En meses anteriores, al tener varios para la cobranza, sólo se formaba cola el primer día, y más corta. Los que no podían hacerlo en las fechas previstas, lo hacían en otra fecha más cómoda.

Ahora, con la nueva orden de pago a partir de este mes, por orden de abecedario, a razón de varias letras por día (único para cobrar), se complica la cosa; se originan estos atascos, con graves molestias. Para muchos beneficiarios, es más fácil cobrar por la mañana, al tiempo que aprovechan para realizar compras; y la tarde, para sus cosas, bien al reposo, al campo o a quehaceres domésticos. Hacer estar a la cola, por las tardes, a personas de 70 u 80 años, algunos andando con dificultad; otros medio inútiles, perdiendo horas en la espera parece

ciertamente inhumano, de escaso respeto hacia nuestro prójimo. Figurémonos un día de viento; o de lluvia; o en estos de frío, a esas personas ancianas a pie firme en la calle. No concuerda esto con una política social de salvaguarda y cuidado de nuestros mayores... A otros, a los que coincide el último día de cobro, tendrán que esperar varios días aún, cuando, con toda seguridad, ese dinero —escaso, insuficiente, incluso de pobreza vergonzante— lo necesitarán para resolver escaseces anemiantes de su humilde condición económica.

Pienso que esto puede evitarse, utilizando diversas fórmulas. Una, abrir una libreta de ahorro a la vista en ese entidad bancaria, para lo cual estov seguro se darán toda suerte de facilidades. El banco ingresaría la pensión en la cuenta y cuando quisiera, sería retirada por el titular de la libreta, con comodidad y cualquier día. Pero quién puede, de entre estas pobres gentes, abrir una libreta; y no se atreven, porque en su conciencia, y en sus urgencias de dinero, no pueden retirar la totalidad de las cantidades ingresadas. Ciertamente basta con dejar una pequeña cantidad todos los meses; incluso una cantidad simbólica, pero ¿con esas pensiones insuficientes —¿quién se atreve a no decir, que son unas pensiones que sonrojant—, quién de esas pobres gentes puede permitirse el lujo de dejar algo de ese dinero, que esperan a lo largo del mes como aqua de mayo?

Esta situación —que no es anómala, pero que no deja en buen lugar a ninguna colectividad civilizada— tiene que ser remediada por quien corresponda: sea el director de la entidad bancaria; bien por el servicio de Mutualidades Laborales. Fórmulas y medios han de ser posible habilitarlos. Lo que no puede mantenerse, y justificarse, son esas colas de ancianos en una calle céntrica, triste espectáculo en este o en cualquier país.

Almeiro

Percepción de ayuda familiar de Educación y Ciencia

Según nota de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia se recuerda al personal que percibe ayuda familiar por la Comisión de esta Delegación Provincial, que del 1.º al 15 de diciembre actual, está abierto el plazo para solicitar dicha ayuda, debiendo hacer la declaración en el impreso de variación, modelo n.º 1, para

determinar porque concepto la perciben, por haber cambiado la cuantía correspondiente a esposa e hijos. Asimismo se recuerda a los funcionarios jubilados, viudas y huérfanos, que también tendrán plazo para solicitar la ayuda del 1.º al 15 del mes actual.

TEXTO DEL ANTEPROYECTO DEL ESTATUTO JURIDICO DEL DERECHO DE ASOCIACION POLITICA (I)

Del Derecho de Asociación Política

1.—De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del Fuero de los Españoles, todos los españoles mayores de 18 años, tienen derecho a asociarse libremente para la acción política, sin discriminación por razón de sexo, estado civil, raza, religión o condición social. El derecho de los españoles a asociarse libremente para la acción política, se regulará de modo que su ejercicio se realice en el ámbito del Movimiento Nacional, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.º de la L.O.E. y conforme a los criterios contenidos en las presentes bases.

2.—Las asociaciones políticas son medios complementarios para la participación de los españoles en las tareas políticas a través de las entidades naturales a la vez que cauces de expresión de la opinión pública. La actividad de las mismas y de sus órganos de gobierno se ajustará a los principios del Movimiento y demás Leyes Fundamentales del Reino.

Las asociaciones profesionales y las sindicales y profesionales no podrán constituirse, en ningún caso, como asociaciones políticas.

3.—El carácter orgánico de la representación política informa el orden institucional. Toda organización política de cualquier índole al margen de este sistema representativo será considerado ilegal. Para estimular la participación popular las asociaciones podrán concurrir en los procesos electorales en la forma y con los requisitos establecidos por las leyes, salvo en los correspondientes a las entidades sindicales y profesionales.

4.—Las asociaciones políticas, a través de su actuación, contribuirán en el marco de la legalidad fundamental a:

—La formulación ordenada de medidas y programas que se orienten al servicio de la comunidad nacional.

—El análisis crítico de los programas y las soluciones concretas de Gobierno.

—La permanencia y el perfeccionamiento del Movimiento Nacional, del ordenamiento jurídico, y la mayor eficacia de la acción de gobierno.

—La promoción de los españoles para las tareas públicas.

—La formación y expresión de la opinión pública, procurando que, la pluralidad de opiniones y el contraste de pareceres se encauce y desarrolle al servicio del bien común y del reconocimiento de los derechos de la persona y su ejercicio.

5.—Las asociaciones políticas serán de ámbito nacional, pudiendo desarrollar sus actividades y establecer su domicilio social en cualquier lugar del territorio nacional.

En ningún caso podrán formar parte de agrupaciones o entidades internacionales ni admitir miembros que no tengan la nacionalidad española.

I De la competencia en materia asociativa

6.—Las asociaciones políticas se instituyen en la comunidad del Movimiento y corresponde al Consejo Nacional la competencia sobre el régimen jurídico de las mismas acordando su reconocimiento, federación, suspensión y disolución, así como la constitución de sus secciones provinciales y locales, sin perjuicio de las atribuciones que las presentes bases confieren al Gobierno de la nación.

A fin de que la participación en las tareas políticas sea auténtica y eficaz, el Consejo cuidará especialmente de que la actividad de las asociaciones se oriente al cumplimiento de sus fines y programas y que el vínculo asociativo no atente contra la libertad de la persona.

7.—Corresponde al Gobierno de la nación el ejercicio de la potestad disciplinaria, conforme a lo que disponen las presentes bases y, en todo caso, la suspensión de asociaciones y federaciones, por razones de orden público, por exigencias de la defensa nacional o por apreciar graves motivos de urgencia, comunicando su decisión a la Comisión Permanente del Consejo Nacional.

8.—CORRESPONDE AL PLENO DEL CONSEJO NACIONAL

a) Acordar el reconocimiento de las asociaciones políticas y sus federaciones.

b) Acordar la disolución de las asociaciones políticas y sus federaciones.

c) Resolver las reclamaciones y recursos derivados del régimen de las asociaciones políticas y sus federaciones conforme a lo establecido en las presentes bases.

d) Ejercer cuantas competencias le atribuyan expresamente las presentes bases.

9.—CORRESPONDE A LA COMISION PERMANENTE

a) Informar al pleno del Consejo Nacional sobre las solicitudes, reclamaciones y recursos con ocasión del reconocimiento de las asociaciones políticas y de sus federaciones o de su disolución.

b) Bautizar el funcionamiento de las comisiones organizadoras y el funcionamiento provisional de las asociaciones políticas y de sus federaciones, de acuerdo con lo establecido en las presentes bases.

c) Autorizar la constitución de las secciones provinciales y locales de las asociaciones políticas.

d) Resolver las reclamaciones o recursos que se eleven a la misma por las asociaciones o sus socios, en el ejercicio de los derechos que a aquellas, o a éstos, correspondan.

e) Acordar la suspensión de las asociaciones y sus federaciones, o de cualquiera de sus secciones

provinciales o locales por plazo no superior a seis meses.

f) Acordar la inspección de las actividades y el examen de gastos y cuentas de las asociaciones políticas y sus federaciones.

g) Proponer al pleno la adopción de cuantas medidas estime conveniente para garantizar que las asociaciones políticas y sus federaciones, en ningún caso, atentarán a la efectividad de los principios y leyes fundamentales.

h) Proponer al Gobierno, la adopción de las medidas disciplinarias que estime convenientes a la vista de la actuación de las asociaciones políticas y sus federaciones.

i) Ejercer cuantas facultades se le asignan expresamente en estas bases y, en general, las que, en el desarrollo de las mismas, correspondan al Consejo Nacional y no estén atribuidas a otro órgano del Consejo.

10.—CORRESPONDE A LA SECRETARIA DEL CONSEJO NACIONAL

a) Recibir los escritos y la documentación que las asociaciones, las federaciones o sus promotores dirijan al Consejo Nacional y notificar y ejecutar los acuerdos de éste.

b) Expedir certificaciones.

c) Llevar el registro nacional de asociaciones políticas.

d) Facilitar la información que proceda sobre las asociaciones políticas y su régimen jurídico.

II De la constitución de las asociaciones políticas

11.—Los promotores de una asociación política deberán manifestar las razones por las que se desea promover la asociación, con indicación de los fines específicos que pretenden en orden al contraste de pareceres, a la formulación de medidas y programas y al análisis crítico de las soluciones concretas de gobierno.

La comisión permanente del Consejo Nacional, recibida la solicitud para promover una asociación política y la manifestación a que hace referencia el párrafo anterior, iniciará el procedimiento para el reconocimiento de la asociación, con arreglo a lo establecido en las presentes bases.

Su denominación no podrá inducir a confusión con ninguna otra. No podrá usar nombres contrarios al Movimiento Nacional ni a las Leyes Fundamentales del Reino, así como, para su identificación singular utilizar denominaciones, emblemas o símbolos que son patrimonio común del Movimiento.

12.—Las comisiones organizadoras, que serán competentes para tramitar la solicitud de constitución de las asociaciones políticas, procederá a la designación provisional de sus órganos de gobierno e interponer las reclamaciones que, con motivo de tales actuaciones, puedan seguirse, se constituirán mediante acta notarial en la que conste el propósito de un número determinado de personas naturales, no inferior a 25, de asociarse voluntariamente para la acción política. Para formar parte de una comisión organizadora se requerirá:

—Ser español y encontrarse en pleno ejercicio de los derechos civiles y políticos.

—No pertenecer a otra comisión organizadora ni ser miembro de una asociación política.

Cualquier cambio en la composición de la comisión organizadora o en la capacidad de sus miembros deberá comunicarse, en el plazo de quince días, a la Comisión Permanente del Consejo Nacional.

Cuando dichos cambios afecten a más de un tercio de los miembros de la comisión organizadora, se producirá la disolución automática de la misma, dando lugar a la caducidad del expediente con archivo de las actuaciones.

13.—La comisión organizadora en el plazo de 30 días después de su constitución, deberá aportar los siguientes documentos:

a) Acta de constitución de la comisión organizadora, en la que deberán constar los nombres, apellidos, nacionalidad, estado civil, profesión y domicilio de cada uno de sus miembros, así como su declaración expresa de fidelidad a los principios del Movimiento y demás Leyes Fundamentales del Reino.

b) Estatutos por los que habrá de regirse la asociación.

c) Memoria comprensiva de las razones por las que se desea constituir la asociación, de los fines específicos de la misma y de cualquier observación que, a juicio de la comisión organizadora sea pertinente.

d) Declaración solemne y expresa de que la asociación se somete íntegramente a lo dispuesto en las presentes bases, de que el vínculo asociativo no atentarán, en ningún caso, contra la fundamental libertad del asociado y de que la actividad de la asociación no excederá de sus específicos fines estatutarios.

e) Certificado de antecedentes penales de cada uno de los miembros de la comisión.

La no presentación de los documentos citados en el plazo previsto por la comisión organizadora producirá la disolución automática de la misma.

14.—En el plazo de treinta días contados desde la presentación de los documentos a que hace referencia la base anterior, la Comisión Permanente del Consejo Nacional, deberá autorizar o denegar el funcionamiento provisional de la asociación política comunicando el acuerdo a la comisión organizadora en el plazo de treinta días. Si el acuerdo de la Comisión Permanente fuera negativo, la comisión organizadora, en el plazo de quince días, contados a partir de la notificación, podrá interponer recurso ante el Pleno del Consejo Nacional.

El acuerdo del Pleno, deberá adoptarse en el plazo de treinta días y si fuese negativo, una vez trasladado a la comisión organizadora, producirá su disolución automática.

Comunicada a la comisión organizadora la aprobación de la solicitud presentada, procederá estatutariamente a la constitución provisional de la asociación y de sus órganos de gobierno, designando a los titulares de los mismos, en cuyo momento la comisión quedará disuelta.

15.—Constituida provisionalmente la asociación política conforme a lo dispuesto en la base anterior, los órganos de gobierno de la misma procederán a realizar los actos conducentes a la admisión de los asociados confeccionando una lista y libro de registro de los socios.

16.—El reconocimiento de una asociación política procederá por acuerdo del Pleno del Consejo Nacional conforme a la base 8, cuando aquella haya obtenido la aprobación de sus estatutos y acredite un número de asociados, que no podrá ser inferior a 25.000, distribuidos, al menos, en 15 provincias españolas con arreglo a la siguiente escala:

a) Provincias cuyo censo de población sea inferior a 500.000 habitantes; un número de asociados que no podrá ser inferior al cinco por mil de dicho censo.

b) Provincias cuyo censo de población oscile entre 500.000 y 1.000.000 de habitantes; un número de asociados que no podrá ser inferior al cuatro por mil de dicho censo.

c) Provincias cuyo censo de población sea superior a 1.000.000 de habitantes; un número de asociados que no podrá ser inferior al tres por mil de dicho censo.

En estos efectos, en el plazo de seis meses, que la comisión permanente podrá prorrogar por otros tres, la asociación provisionalmente autorizada ha de acreditar ante la misma los extremos a que hace referencia el párrafo anterior, mediante actas notariales de las que se deduzca que en los registros y libro de registro de la asociación consta el número de asociados pertinentes, registrados con su nombre y apellidos, número del Documento Nacional de Identidad, fecha de nacimiento, domicilio y, en su caso, cargo que desempeña en la asociación.

creditados, dentro del plazo señalado, los requisitos establecidos, la Comisión Permanente, en los treinta días siguientes, deberá remitir con su informe al pleno del Consejo, el expediente que tenga la documentación referida para que, en el plazo improrrogable de treinta días, éste se pronuncie sobre el reconocimiento de la asociación. El acuerdo del pleno se adoptará, en sesión pública y por mayoría absoluta de los consejeros presentes y deberá ser comunicado en el plazo de treinta días, a la asociación provisionalmente constituida. Si el acuerdo fuera negativo producirá su disolución automática.

El acuerdo de reconocimiento será publicado en el B.O.E., inscribiéndose de oficio la asociación política en el registro nacional de asociaciones políticas, que existirá en la Secretaría del Consejo Nacional, visándose sus estatutos y explidiéndose certificado de su constitución definitiva.

17.— Toda asociación política debidamente inscrita en el registro que se erce al efecto, adquiere personalidad jurídica para el cumplimiento de sus fines, quedando obligada a realizar, en el plazo de treinta días a partir de su constitución, nueva elección de sus órganos de gobierno, ajustándose a lo dispuesto en los estatutos.

CONTINUARA

Centro Regional de la UNED

El sábado y domingo próximo nuevas sesiones de Teatro

Mañana, reunión de alumnos de Filosofía y Letras

El sábado, día 7 y el domingo 8, en el auditorio de la Caja de Ahorros Provincial, Polígono de Campolongo, Pontevedra, en las siete y media de la tarde, se darán actuaciones de teatro organizadas por el Aula de Teatro del Centro Regional de la Universidad a Distancia de Pontevedra, dentro del marco de actividades que en este aspecto realiza el Centro universitario pontevedrés.

En estas sesiones actuará «Histrión 70», con arreglo al siguiente programa:

Sábado, día 7, puesta en escena de «Tempo de chorros», poemas escenificados de Celso Emilio Ferreiro.

Domingo, día 8, las obras «El convidado», de Martínez Mediero y «La paucartas» de Jorge Díaz.

La entrada al auditorio de la Caja será totalmente libre. El único requisito que se exigirá será la presentación de la invitación correspondiente.

Estas invitaciones pueden retirarse en la oficina de Información del Centro Regio-

nal, planta séptima, del edificio social de la Caja de Ahorros Provincial, Polígono de Campolongo, Pontevedra, en horas de 10 de la mañana a 2 de la tarde y de 3 a 8 de la tarde.

MAÑANA REUNION DE ALUMNOS DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS DE LA U.N.E.D.

La junta provisional de delegados de la Facultad de Filosofía y Letras del Centro Regional de la Universidad a Distancia de Pontevedra, participará a todos aquellos alumnos matriculados en dicha Facultad, interesados en los problemas que como tales les afectan, que mañana viernes, a las 8 de la tarde, en los locales del Centro Regional, se celebrará una reunión cuyo objetivo será la elaboración de unas propuestas concretas para el mejor servicio de la Universidad a Distancia. Estas propuestas serán elevadas a la autoridad competente.

STEFANI-2

PROXIMA APERTURA

EN LA PARDA — CARRETERA MARCON

Conferencia de doña Pilar Wirtz, en el Colegio de las Madres Doroteas HABLARA DE "EDUCACION EN LA FE"

Mañana viernes, a las ocho de la tarde, en el salón de actos del Colegio de las RR. MM. Doroteas, pronunciará una conferencia sobre el tema "Educación en la Fe" doña Pilar Wirtz, de la Compañía de María de Santiago. La citada conferencia co-

responde al ciclo de Actividades Educativas que viene organizando la Asociación de Padres de Alumnas de dicho Colegio y que tanto interés ha despertado entre las personas asistentes a las distintas sesiones del ciclo.

Exámenes de enseñanza libre en el Instituto femenino

El Instituto de Enseñanza Media Femenino "Valle Inclán", anuncia los siguientes exámenes de enseñanza libre para alumnas de sexto y cuarto con una o dos asignaturas pendientes:

Sexto, y sexto con pendientes de quinto. Día 9.— A las nueve, sexto con Ciencias Naturales pendientes de quinto; a las once, Literatura de sexto; a las cinco de la tarde, Historia del Arte, de sexto. Día 10.— A las nueve, Fi-

losofía de sexto; a las once, Latín y Matemáticas de sexto; a las cinco de la tarde, Griego y Física, de sexto.

Cuarto, y cuarto con pendientes de tercero. Día 9.— A las diez, Francés de cuarto y tercero; a las 12, F. E. N. de cuarto; a las cinco de la tarde, Historia, de cuarto.

Día 10.— A las diez, Matemáticas de cuarto; a las doce, Latín de cuarto; a las cinco de la tarde, Física y Química, de cuarto.

EN EL MERCANTIL

Hoy, tendrán lugar los actos del Día del Socio

Dentro del programa de actos del presente mes, el Casino Mercantil e Industrial celebrará hoy, el Día del Socio.

Los actos darán comienzo con una misa, que tendrá lugar a las doce en la capilla de la Peregrina, en memoria de los socios fallecidos.

Por la tarde, en los salones de la Sociedad, actuará a las ocho, la Coral del Centro Sportivo de Puenteareas.

A las nueve, tendrá lugar el acto de imposición de la insignia de oro y entrega del diploma de mérito a los socios fundadores

del Mercantil, don Alfredo Rodríguez Rodríguez, don José Besada Araujo, don Augusto Torres Arance, don Manuel Corbal Hernández, don Luis V. Briones Castromán, y don Gilberto Vázquez Fernández.

Estos actos, finalizarán con un vino español ofrecido por la Sociedad a los homenajeados y demás asistentes.

Una de las jornadas más destacadas, será la del sábado próximo con motivo de la imposición de la Medalla de Oro del Casino Mercantil, a don Pío Cabanillas Gallas.

GRAN BRILLANTEZ EN LOS ACTOS DE LA FIESTA PATRONAL DE ARTILLERIA

Misa concelebrada en la Basílica, con asistencia de autoridades y representaciones

El Regimiento Mixto de Artillería número 3, de guarnición en esta capital, conmemoró ayer con gran realce y brillantez, la festividad de su celestial patrona Santa Bárbara.

Con dicho motivo, a las doce del mediodía se celebró en la Basílica de Santa María la Mayor una misa concelebrada por el coronel capellán castrense don José Fernández Parada (padre Comesaña) medalla militar individual; y los capellanes del Ejército, don Rogelio Martín Vázquez y don Ramón Lago Rodríguez, estando la parte musical a cargo de la Orquesta de Capilla del maestro don Isidro Taboada Tabanera y el Coro del Regimiento.

El padre Comesaña pronunció una interesante y elocuente homilía sobre la fe, esperanza y caridad, e hizo una semblanza de la santa festejada.

El templo se hallaba materialmente lleno de fieles y el altar de Santa Bárbara se encontraba engalanado con los atributos del Arma y hermosos floreros con claveles rojos.

Para presidir el acto llegó momentos antes de las doce el general segundo jefe de Tropas de la VIII Región y gobernador militar de la plaza y provincia de Pontevedra, don Angel Suanzes de Viñas, al que le fueron rendidos los honores de ordenanza por una Batería pie a tierra del Regimiento Mixto de Artillería número 3, con escuadra, estandarte y la Banda de Cornetas y Tambores.

Con el general Suanzes de Viñas presidieron la ceremonia, el presidente de la Diputación Provincial, don José Luis Peláez Casalderey, en representación del gobernador civil; el presidente de la Audiencia Provincial, don Mariano Rajoy Sobredo; el delegado provincial de Hacienda, don Enrique de Pablo y Olazábal; el alcalde de la capital, en fun-



Presidencia oficial de autoridades, en la solemne ceremonia religiosa de ayer en la basílica, con motivo de la fiesta patronal de Artillería. — (Foto GOMEZ).

ciones, don Bernardino Rodiño Pernas; comandante director de la Escuela Naval Militar, don Salvador Moreno de Reyna; coronel jefe del 63 Tercio de la Guardia Civil, don José Cruz Alden; coronel jefe del Regimiento de Artillería, don Antonio Hernández López; segundo comandante militar de Marina de la provincia, don Eduardo Martínez de la Calleja; así como otras autoridades civiles, y los primeros jefes, representaciones y comisiones de los cuerpos, centros y dependencias militares de la plaza.

También ocuparon lugares destacados en la Basílica las señoras que forman parte de la Asociación de Damas de Santa Bárbara, y gran número de artilleros en distintas situacio-

nes. Al finalizar la misa, el general gobernador militar don Angel Suanzes de Viñas se trasladó acompañado de las autoridades a la plaza de España en donde presenció el desfile de las Fuerzas del Regimiento.

A primera hora de la tarde, las autoridades e invitados, fueron agasajados con un vino español en la Sala de Oficiales del Cuartel de Campolongo.

Por la tarde, en el campo de deportes del Regimiento se celebró un gran partido de fútbol entre los equipos de la Escuela Naval Militar y del Regimiento de Artillería, que estuvo muy interesante y competido, asistiendo al mismo el general Suanzes de Viñas. De

este encuentro damos amplia información en nuestras páginas deportivas de nuestro número de mañana.

MISA POR LOS CAIDOS

A las once y media de la mañana de hoy, en la capilla del Regimiento, se celebrará una misa de requiem por los caídos y fallecidos del Arma y de la Asociación de Damas de Santa Bárbara de los artilleros, y a las doce, acto en honor de los muertos en defensa de la Patria pertenecientes al Regimiento con colocación de coronas ante el monumento.

Al finalizar dichos actos, las fuerzas participantes, desfilarán ante la primera autoridad militar de la provincia.

Homenaje al profesorado de E. G. B.

20 entidades implicadas en cada provincia

Como consecuencia de una iniciativa privada, que

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Presión atmosférica a nivel del mar y a cero grados, 774 milímetros.

Tendencia barométrica, subiendo.

Humedad relativa del aire, 50 por ciento.

Dirección más frecuente del viento, oeste.

Velocidad, 4 kilómetros por hora.

Visibilidad, buena.

Cielo, despejado.

Temperatura máxima, 17 grados a las 16 horas.

Temperatura mínima, 8 grados a las 6 horas.

Horas de sol, 3,8.

secundan más de veinte entidades en su mayoría de carácter público, va a ser rendido un homenaje nacional al profesorado de E. G. B., y como se dice en la referencia de la convocatoria, un homenaje al profesorado, no al profesor, aunque se concrete en un representante por cada provincia.

Por otra parte, la justificación de tal convocatoria se basa en la labor de conjunto en cuanto a la aplicación de la Ley General de Educación y por otra parte, en que la función docente necesita ser más reconocida y valorada por la sociedad.

Se señala asimismo que la gestión del homenaje la van a protagonizar, sobre todo, los organismos y entidades familiares, suponiendo unos meses de contacto y convivencia entre familia y profesorado para

valorar su función educadora y provocar ese aliento más eficaz por parte de la sociedad.

Para este homenaje al profesorado de E. G. B., se rá formulada una encuesta de opinión durante el presente mes para perfilar la imagen del maestro ideal y puntuar luego los aspectos que se interesan en el informe-propuesta. Han sido enviados más de 100.000 ejemplares de la convocatoria, pudiendo solicitarse además, en el Gabinete Ana ya (Iriarte, 4-Madrid-28) o en cada Delegación Provincial de la Familia.

La presentación de candidatos, será entre diciembre y enero por los centros docentes de E. G. B., o cualquier profesor con la firma de cuatro compañeros, remitiendo la propuesta a la Delegación Provincial de la Familia.

CASINO MERCANTIL E INDUSTRIAL

JUEVES, DIA 5 DE DICIEMBRE DE 1974

DIA DEL SOCIO

A las 12. — Misa en la Capilla de la Divina Peregrina, por los socios fallecidos.

A las 20. — Actuación de la Coral de Puenteareas.

A las 21. — Nombramiento de Socios de Mérito e imposición de la insignia

de oro de la Entidad a los señores:

D. Alfredo Rodríguez Rodríguez,

D. José Besada Araujo,

D. Augusto Torres Arance,

D. Manuel Corbal Hernández,

D. Luis V. Briones Castromán,

D. Gilberto Vázquez Fernández.

Todos ellos fundadores de nuestra Sociedad.

Al finalizar el acto se servirá un vino español para todos los asistentes.

ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

- SE alquila piso amplio céntrico. Llamar Telf. 85 22 95 a partir 6 tarde
- SE alquila habitación con o sin pensión. Isabel II 31. 1.º C.
- SE alquila habitación a chicas o matrimonio. Razón: Teléfono 85 12 07.
- ALQUILO habitación de techo cocina a matrimonio. Teléfono 85 89 97.
- SE necesita apartamento en alquiler en Sauganjo, Julio y agosto. Carlos Cortón. San Mateo H.L. La Coruña.
- ALQUILASE oficina muy céntrica. Informes: Teléfono 85 19 59 ó 85 18 45.
- SE alquilan habitaciones confortables. Informes: Teléfono 85 79 74.
- ALQUILASE piso amueblado. Razón: Travesía Casimiro Gómez. Bloque 1.º (Portería). Teléfono 85 80 27.
- HABITACION con venta. Necesita señor del documento Identidad 14.64.725. lista correos Pontevedra.
- SE alquila piso amueblado en Javier Puig, 8. 2.º de derecha. Informes: en casa (En la de luego)
- OPORTUNIDAD! Locales comerciales instalados para montar cualquier tipo de negocio. Alquileres desde 2.800. Informar: c/ Salvador More, no. núm. 18.
- BAJOS comerciales o para taller o almacén en travesía Saigueirinos. Alquilamos o vendemos. Telf. 85 13 88.

AUTOMOVILES

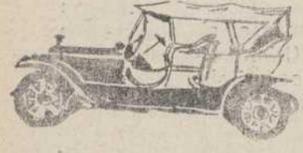
- FERIA del Automóvil "Riomilán" automóviles nuevos y de ocasión. Admite cambios. Grandes facilidades. Consultas sin compromiso. Vigo. Bolivia, 22. Teléfonos 218836. 217887. Casa central en Madrid. C/ Alberto Aguilera, 30. Teléfono 4492109.
- SE vende Seat 900 D. PC. 52.559. precio 37.000 pesetas. Razón: Comercial Auto. Moto. Benito Corbal, 37. Teléfono 85 10 74.
- SE vende Citroen Break PO. 67.530. 75.000 Ptas. Razón: Comercial Auto. Moto. Benito Corbal, 37. Teléfono 85 10 74.
- SE vende Diane 6 PO. 0590. A. precio 90.000 pesetas. Razón: Comercial Auto. Moto. Benito Corbal, 37. Teléfono 85 10 74.
- GANEN mucho dinero trabajando en casa. Infórmese enviando 6 ptas. en sellos. Fortuna Center. Apartado 18.188. Madrid
- SE vende coche Seat 1.500 motor Perkins. Fernández I. Adreda. 5. 1.º derecha.

AUTOMOVILES



FIDAUTO

FIDAUTO. SEATS, 1.430 124 D. 124 N. 1.500 DIE SEL. 850. COUPE. 850. 4 P. 850 S. 850 N. 600 E. 600 D. Y 132. 1.600 L. IMPRECABLE SIMCAS 1.000 Y 1.200. RENAULT 8 T. S. R. 8. N. 4 L. 4 FYR 6 BUEN ESTADO MORRIS 1.300 MG 1.00 MG 1.300 MINIS 1.000 L. 1.000 N. 850 L. REVISADOS EN TALLERES PROPIOS



FIDAUTO EN PONTEVEDRA AVDA DE LUGO 25 TELEFONOS: 85 18 13 Y 85 64 72 SUCURSAL CALLE 67 DE MARZO (ANTES VISTA ALEGRE) TLF 50 01 49 VILLAGARCIA

- COCHES de todos los modelos nuevos o usados. Seat 1.500 motor Diesel, varios; Seat 600 E y D; Seat 124; Morris 1.100; Furgón Citroen AK 400 matrícula moderna; Simca 1.000; varios; Seat 450 buen estado y otros más. Visitenos sin compromiso en Joaquin Costa 18. Pontevedra.

DEMANDAS

- NECESITASE mecánico en gasolina y Diesel. Preferible con carnet 2. Condiciones a convenir. Razón: Comercial Vazpe. Avda. de La Coruña, 39. Pontevedra.
- NECESITASE licencia para niños de Básica, Matemáticas y Física. Razón: General Mola, 4.1.º. Teléfono 85 07 02.
- NECESITASE chica sérvica. fija. Razón: Publicidad Gapex. Benito Corbal, 6.1.º Pontevedra.
- SE necesita chica fija para Vigo. Razón: Michelena 11.3.º Decha. Telf. 85 15 67.
- OFRECESE peluquera profesional experta con conocimientos de estética. Razón: Teléfono 85 86 50.
- NECESITASE chica joven, buenos informes. Razón: Loureiro Crespo, 17.1.º B.
- EMPLEADA hogar soltera. Sueldo 3.000. Trato familiar. Interesadas llamar 85 83 66.
- NECESITASE pasteleros. Se ofrecen buenas condiciones. Razón: Confitería Pami. Fray J. Navarrete, 3.
- OFRECESE asistencia con conocimientos cocina. Razón: Teléfono 85 30 83.
- COYFI: Legitimación pisos. Tributación. Registro. Actas. Estatutos. Galerias. Teléfono 85 28 30.
- NECESITAN muchachas con informes. Buen sueldo. Razón: Cobán-Rafaela, 11. 4.º Decha.
- SE necesita chico de 18 a 17 años para comercio de artículos fotográficos. Buen sueldo y con residencia en Pontevedra. Foto Gran Benito Corbal, 27.
- NECESITASE chico de 14 a 16 años. Churrería "Galtno". García Camba, 9.
- SE necesita muchacha sabiendo cocina. Razón: San Telmo, 33.2.º Telf. 85 10 69.
- SE necesitan tejedoras. Razón: Teléfono 85 59 78.
- NECESITASE conductor. Razón: Gaseosas "El Ma".
- COBRADOR a comisión. Necesita G. Rivas. Automoción, Loureiro Crespo, 17. Pontevedra.
- APRENDIZ mecánico. Necesita G. Rivas. Automoción, Loureiro Crespo, 17. Pontevedra.
- EMPLEADA hogar soltera. Sueldo 8.500. Trato familiar. Interesadas llamar 85 83 66.
- SE necesita chófer carnet 1.º. Razón: Riestra, 13. Pontevedra.

COMPRO LOCAL

BAJO COMERCIAL EN CENTRO CIUDAD Entre 400 y 500 m.2. Ofertas a: A. CANCELA, Islas Canarias, 2 - A. Teléfono 29 31 88 de Vigo.

SE NECESITA

CHICA FIJA TODO EL DIA RAZON: «PUBLICIDAD GAPEX», Benito Corbal, 6 - 1.º. Teléfono 85 30 83. — PONTEVEDRA.

SE VENDE LOCAL CENTRICO

BUENA OPORTUNIDAD INFORMES: LAYBE. — Benito Corbal, 7 - B. — PONTEVEDRA.

NECESITANSE

DEPENDIENTES COMERCIO RECAMBIOS AUTOMOVIL Razon: TALLERES EBBU. Plaza de Barcelos, 24. PONTEVEDRA

NECESITAMOS BAJO

60 M. APROXIMADAMENTE.—NO IMPORTA QUE SEA RETIRADO.—IMPRESINDIBLE ENTRE CAMION HASTA LA PUERTA. Razon: Apartado 517 o teléfono 85 64 49. Preguntar Sr. Fuentes.

- ruña Calefacción. Entrada mínima. Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.
- PISOS acogidos, superficie 175 m.2, construcción de calidad. Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.
- SOLAR edificable, bien situado, superficie 1.400 m.2. Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.
- SOLAR en calle Puente Nuevo, superficie 300 m.2, para bajo y tres plantas. Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.
- SOLAR en Playa Mogor, ideal para chalet, superficie 1.060 m.2. Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.
- LAYBE. Traspasa local en San Antonio, ideal para cualquier negocio. Informes: Benito Corbal, 7.bajo.
- LAYBE. Traspasa Auto-Servicio Bar. Informes: Benito Corbal, 7.bajo.
- MARPE. Vende pisos de cinco habitaciones, dos cuartos de baño, estar-comedor y cocina. Precio interesante.
- RIOS. Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Pisos, chalets, solares, locales comerciales. Traspasos. General Mola, 12. Teléfono 85 36 58. Pontevedra.
- SE venden dos pisos izquierda y derecha. Calefacción central. En calle Peregrina. Informes: Benito Corbal, 47. interior. Taller Es. cultura. Aniceto.
- VENDO piso céntrico. C/ine (Gonziz), 4 dormitorios, sala comedor, 2 baños, cuarto de servicio, Y solar en La Caeyra. Navarrete, 5.2.º C.
- SE vende piano antiguo. Peregrina, 48.1.º
- VENDESE piso amplio so. leado, San Antonio. Teléfono 85 85 27.
- CACHORROS Boxer legítimos. Razón: Telf. 85 12 88. Pontevedra.
- HIJOS DE ESTEVEZ. Ambulancias. Servicio permanente. Teléfono 85 20 43.
- MUDANZAS personal especializado. Salvador More, no. 42. Teléfono 85 14 44.
- FOTOGRAFIE sus niños en Pintos. Michelena, 36. Que dará complacido.

SE NECESITA

CHICA FIJA TODO EL DIA RAZON: «PUBLICIDAD GAPEX», Benito Corbal, 6 - 1.º. Teléfono 85 30 83. — PONTEVEDRA.

SE VENDE LOCAL CENTRICO

BUENA OPORTUNIDAD INFORMES: LAYBE. — Benito Corbal, 7 - B. — PONTEVEDRA.

NECESITANSE

DEPENDIENTES COMERCIO RECAMBIOS AUTOMOVIL Razon: TALLERES EBBU. Plaza de Barcelos, 24. PONTEVEDRA

NECESITAMOS BAJO

60 M. APROXIMADAMENTE.—NO IMPORTA QUE SEA RETIRADO.—IMPRESINDIBLE ENTRE CAMION HASTA LA PUERTA. Razon: Apartado 517 o teléfono 85 64 49. Preguntar Sr. Fuentes.

GUIA MEDICA

JOSE LOPEZ PEREZ **ALFONSO OTERO VALENZUELA** **Dr. GARCIA-SAEZ**

ESPECIALISTA TITULADO EN PSIQUIATRIA

Diplomado en ELECTROENCEFALOGRAFIA por la Universidad de Navarra. Ex-médico residente del Sanatorio Psiquiátrico de TOEN.

CONSULTA: TARDES, de 4 a 7 c/ Herreros, 15

Doctor Gerardo Vázquez Suárez

HUESOS Y ARTICULACIONES. ESPECIALIDAD EN TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA. ORTOPEDIA INFANTIL

Cirugía de estas especialidades. Titulado en la Universidad de Munster (Alemania). CONSULTA: De 4 a 8, tardes excepto sábados. Peregrina 22. 6.º

JAVIER MAREQUE A B A D

Especialista en Reumatología, Traumatología y Cirugía Ortopédica. Ex médico de los Hospitales San Pablo y de la Cruz Roja de Barcelona.

CONSULTAS: Mañanas, de 9 a 1. Tardes concertando hora y urgencias. General Mola, 6. 2.º Izq. TELF.: 85 72 82

DR. DANIEL VALENZUELA FERNANDEZ

OTORRINOLARINGOLOGIA Y CIRUGIA FUNCIONAL DEL OIDO

Ex Médico del Hospital Francisco Franco de Madrid; ex Médico Becario del Hospital Cruz Roja de Barcelona

CONSULTA: Sanatorio Santa Rita: de 10 a 1 mañanas; de 4 a 6 tardes.

ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA.

Ex-médico residente del Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología de Madrid.

PARTOS ESTERILIDAD CONSULTA: General Mola, 11 - 2.º Izq. de 4 a 7 tarde.

JOSE LUIS LOMBOS DE VICENTE

ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA. Ex-Médico residente de la Ciudad Sanitaria Francisco Franco de Barcelona.

Partos. Esterilidad e Intertilidad conyugal. Diagnóstico precoz enfermedades malignas de la mujer

CONSULTA: TARDES, de 4 a 7 ó, previa cita. Teléfono 85 13 55. Peregrina, 3 - 2.º

DOCTOR MANUEL CARBALLO FRAGA

ESPECIALISTA EN CIRUGIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGIA REUMATOLOGIA

CONSULTAS: De 9 a 1 y de 5 a 7. Sanatorio Nuestra Señora de la Merced.

JOSE L. CONESA ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL

CONSULTA: De 11 a 1 TARDES: Mediante cita. URGENCIAS:

Sanatorio Marescot Peregrina, 31 - 2.º

Especialista en PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Ex Director del "Centro de Diagnóstico Precoz del Cáncer de la Mujer" Instituto de Sanidad de Bonn. Jefe de Sección de la Residencia Sanitaria "Montecelo". Titulado de la R. F. de Alemania.

CONSULTA: TARDES: de 4 a 7 Fray J. de Navarrete 5 Edificio Gonziz Telf 85 44 28.

JOAQUIN ABALO BARRAL

Especialista Enfermedades respiratorias

ASMA, ALERGIAS, MEDICINA INTERNA, AEROSOL-TERAPIA, PRUEBAS ALERGICAS

CONSULTA PREVIA CITA Tardes: de 4 a 7. Daniel de la Sota, 1 - 1.º Mañanas: de 10 a 1.

Angel Casqueiro Rodríguez

CIRUJANO GENERAL

Especialidad: Estómago, Vesícula e Intestino; Hernias Varices; Afecciones ano-rectales y Hemorroides Traumatología Ambulatorio

RAYOS X ALAMEDA N.º 6 EDIFICIO ALAMEDA Consultas: De 3 y media a cuatro y media.

MAREAS PARA HOY

07.54 horas, primera pleamar 01.38 horas, primera bajamar 20.39 horas, segunda pleamar 14.23 horas, segunda bajamar

El Dr. ABALO BARRAL HA REANUDADO SU CONSULTA

STEFANI-2 PROXIMA APERTURA EN LA PARDA — CARRETERA MARCON

CENTRO SINDICAL N.º 6 DE FORMACION PROFESIONAL ACELERADA

Siendo necesario conocer el número definitivo de aspirantes al 18.º curso que se prepara en el Centro Sindical n.º 6 de Formación Profesional Acelerada, sito en la Avenida de Madrid, s/n.º, de Vigo, con el fin de programar la realización de los exámenes de ingreso, se recuerda a los interesados que deberán presentar sus instancias, sin demora, en las Delegaciones Sindicales de la Provincia, o enviarlas directamente al: CENTRO DE F. P. A. n.º 6.—Apartado de Correo, 1.548.—VIGO, dentro del plazo señalado en la Convocatoria, que termina el día 10 de diciembre de 1974.

NECESITAMOS BAJO

60 M. APROXIMADAMENTE.—NO IMPORTA QUE SEA RETIRADO.—IMPRESINDIBLE ENTRE CAMION HASTA LA PUERTA. Razon: Apartado 517 o teléfono 85 64 49. Preguntar Sr. Fuentes.

MARIN

División de opiniones en torno al régimen de subastas en la nueva Lonja

Próxima exposición pictórica de Fernando Chacón

MARIN.— (De nuestro corresponsal)

Muy próxima está la inauguración de la nueva Lonja. Una vieja aspiración de todas las gentes reflejada con la pesca que pronto será realidad. Con ello suponemos que muchos de los barcos que están haciendo sus ventas en otros puertos, por las deficiencias de la Lonja actual, lo harán en lo sucesivo aquí, e incluso también vendrán barcos de otros puertos. Por lo de pronto sabemos que exportadores de otras latitudes ya alquilan departamentos en la nueva Lonja porque adivinan el gran porvenir que aquí aguarda.

También se sabe, a no ser que a última hora se decida otra cosa, que la explotación de la misma va a correr directamente a cargo de la Junta de Obras del Puerto. Pero lo que se ignora, de momento, es el horario en que se van a efectuar las ventas. Unos opinan que será mejor de madrugada, como en la mayoría de los puertos, y otros creen que será mejor dejar las cosas como están, y se

guir de noche, aunque, suponemos, pulsarán la opinión y el parecer de los interesados.

MAÑANA, INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE PINTURA DE FERNANDO CHACON

La actividad en la Asociación de Cultura y Arte "Santa Cecilia" estaba de un tiempo a esta parte adormecida. Ni exposiciones, ni conferencias ni otras manifestaciones de arte, función primordial para la que había sido creada. Ahora, de nuevo, parece que está despertando de su letargo, pero aún lo tiene que ha-

cer mucho más. Despertar del todo, porque si no, como le está ocurriendo a otras sociedades, mejor será echar el cerrojo. De momento su actividad se está centrando en exposiciones, que es precisamente lo que menos le cuesta y en las que casi no tiene participación ejerce su directiva. Pero bueno, algo es mejor que nada.

Y siguiendo con las exposiciones, mañana se será inaugurada otra. Se trata de una exposición de óleos del pintor pontevedrés Fernando Chacón, la primera vez que ofrece su obra a los marinenses.

LUIS PORTAS

Mañan, pechase o prazo de inscrición nos Cursos de Galego na Biblioteca Pública Municipal

Mañan pecharase o prazo de inscrición dos cursos de Idioma Galego que se van a celebrar na Biblioteca Municipal de Marín, organizados pola Asociación Amigos da Cultura en colaboración con dita Biblioteca. Baixo a en-

comenda do Instituto da Língua Galega da Universidade de Santiago.

Os cursos que se imparten este ano son os de Galego I e II, con efectos académicos, que se acreditarán oportunamente.

Os textos a empregar serán os de Galego I e II do Instituto da Língua Galega, recomenándose a Gramática do galego común do catedrático señor Carballo Calero, o dicionario de X. L. Franco Grande e o «Libro de Cousas», de Castiño.

Oportunamente anunciarase o inicio das clases, que terán lugar en salas da Biblioteca Municipal.

LONJAS MARIN

Un total de 23.974 kilos de pescado y marisco, que proporcionalmente 1.641.537 pesetas, se han subastado ayer en la Lonja de Marín. El año fue realizado por 18 bakas.

La especie de mayor rendimiento ha sido la pescadilla, con 5.260 kilos y 464.515 pesetas, siguiéndole en importancia la cigala, con 1.970 kilos y 374.148 pesetas.

También se vendieron tres mil 150 kilos de bacalada en 30.614 pesetas; 4.000 de faneca, en 199.370 pesetas; 620 de gallo, en 93.850 pesetas; 1.080 de jurel en 10.635 pesetas; 1.320 de merluilla en 189.040 pesetas; 1.580 de rape en 116.845 pesetas y pequeños lotes de congrio, escacho, pulpo y pota.

Un total de 62.440 kilos de pescado de altura se subastaron ayer en la Lonja viquesa de El Berbes, aludidos por cinco bakas y ocho trasmalleros.

EL BERBES

En esta Lonja se vendieron también 24.640 kilos de palometa de 40 a 45 pesetas kilo; 11.300 de jurel de 517 a 716 y 1.150 kilos de espadín a razón de 1594 pesetas kilo.

FERROL

En 100.015 pesetas han sido vendidos los 6.081 kilos de pescado subastado ayer en la Lonja ferrolana. Las especies más abundantes han sido pargo, abadejo, castañeta, boga, pescadilla y lírio.

ROTULACION DE CALLES

Cuando visito por primera vez un pueblo procuro, si me es posible, informarme del nombre de sus calles para conocer por adelantado el sentido de su existencia. Porque cada pueblo va colgando en la vía pública y bien visibles esos breves rótulos que evocan el hecho histórico, o el quehacer cuidadoso, o un episodio vulgar e intrascendente que allí queda perpetuado. En unos casos responde a un propósito de información laboral con nombres de oficios, en otros muestran un sentido piadoso y en otros el recuerdo de personas que fueron caciques o mecenas. Cada momento histórico deja su eco en la rotulación de las calles, o la huella del gusto de sus rectores. En la impronta del momento.

Siendo esto así, la rotulación de las calles debiera estar vigilada y cuidada como cosa trascendente restaurando los nombres ilegibles o borrados y añadiendo los propios de cada circunstancia.

Cambiar el nombre a una calle o dejar que desanarezca es una falta de respeto al criterio antiguo y a la misión de permanencia que ese nombre tiene. Sin embargo, algunas calles nozan de nombre verdaderamente propio impreciso o que, aunque se quiera cambiar superponiéndole otro extraño, sigue latiendo allí como una voz de ultratumba arraigado a la memoria de la gente.

Una de las callejas más importantes del Marín antiguo es la calle de la Ribera. Pues bien, esta calle no tiene rótulo porque lo taparon al blanquear la casa donde estaba escrito. Hablé yo de esto a un concejal todavía vigente y me prometió que aquella misma semana sería repuesto el letrero. Pero han pasado ya dos años y la calle de la Ribera todavía está sin confirmación.

Asimismo, siendo los nombres de las calles testimonio del suceso histórico no se comprende el por qué no se bautizó ya una de las nuevas calles con el nombre del ex-alcalde José del Río a quien tanto debe nuestra villa.

C O D E S I D O

EL LIBRO IMPRESCINDIBLE PARA SUS HORAS DE TRABAJO



- en su despacho
- en su comercio
- en su industria

ANUARIO MERCANTIL DE LA COMPAÑIA TELEFONICA

PROGRAMADO Y COMPUESTO POR ORDENADOR QUE GARANTIZA ACTUALIDAD, VERACIDAD, FIABILIDAD Y VIGENCIA ANUAL DE LA INFORMACION

- EL LIBRO DONDE FIGURA TODA LA VIDA ACTIVA DEL PAIS
- DONDE TAMBIEN FIGURA USTED.

Contiene información completa de todos los profesionales, comerciantes e industriales del país, Organismos de la Administración a sus diversos niveles, y entidades españolas y extranjeras.

Donde encontrará a sus potenciales clientes o proveedores y donde estos le encontrarán a Vd.

el libro para destacarse

TENGA A MANO TODO EL MERCADO ESPAÑOL

anuario mercantil 1975

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

VILLAGARCIA

Ayer, se celebraron tres plenos extraordinarios

El almirante Carlos Buhigas García, hijo predilecto y medalla de oro de la ciudad

Tres plenos extraordinarios celebró ayer la Corporación Municipal de Villagarcía de Arosa.

En la primera de las tres sesiones se acordó la concesión del título de hijo predilecto de Villagarcía y medalla de oro de la ciudad al almirante Carlos Buhigas García.

de la provincia. Fue elegido compromisario el alcalde de Villagarcía, Victoriano Piñeiro Acosta.

CONSTRUCCION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

Una piscina olímpica descubierta, de cincuenta por cuarenta metros, así como otra piscina infantil contigua, y pistas de tenis, van a ser construidas en esta localidad según informó el alcalde, Victoriano Piñeiro Acosta, en el transcurso de la última sesión plenaria.

El alcalde dijo que la Delegación Nacional de Deportes había prestado aprobación a dichas construcciones.

La inversión se estima en unos ocho millones de pesetas, en lo que se refiere a la piscina olímpica, con el complemento de la piscina infantil y las dos pistas de tenis.

La financiación de las obras se cubrirá con una aportación, a fondo perdido, de cuatro millones de pesetas a cargo de la Delegación Nacional de Deportes. Dos millones de pesetas serán aportados por la Diputación Provincial y los dos millones restantes, a cargo del Ayuntamiento villagarciano.

Estas construcciones deportivas serán ubicadas, al parecer, en terrenos contiguos a la parte norte del Campo Municipal de Deportes de "La Lomba".

CAMBADOS

La elección de cambadés del año en la Sociedad Cultural

En el periódico mural "Salnés" de la Sociedad Cultural, hemos observado una feliz iniciativa, cual es la convocatoria para elegir el cambadés del año, cuya elección tendrá lugar no solo por parte de los asociados sino por todos los cambadeses que lo deseen.

boración entusiasta de nuestros vecinos para distinguir, a quien por sus méritos se ha ganado a ser el cambadés del año.

OTRAS NOTICIAS DE LA CULTURA

El sábado último tuvo lugar la conferencia que sobre el tema "La emigración y su influencia en la literatura gallega", pronunció el pároco de esta villa don Antonio Liste Rodríguez, que constituyó un magnífico estudio sobre el señor Liste con una exhaustiva riqueza de datos, respaldados con la amplitud y rigor científico propios del conferenciante.

El día 11 de los corrientes, dentro del programa de la Obra Cultural de la Casa de Ahorros Municipal de Vigo, actuará la Maza Coral Estradense, con la agradable novedad del estreno musical de una obra de nuestro insigne poeta Cabanillas.

También como homenaje a don Ramón Cabanillas tendrá

lugar, en fecha aún no determinada, un recital de sus poemas, a los que han puesto música los artistas locales Lino y Juan Silva.

FALLECIMIENTO DE GUMERSINDO LOSADA

A consecuencia de heridas sufridas en accidente de tráfico, ha dejado de existir nuestro querido convecino don Gumersindo Losada Rex. Los cambadeses hemos perdido con nuestro buen amigo Sindo una maravillosa persona, siempre dispuesta al servicio de los demás y a quien todos recordaremos por su reconocida hombría de bien. Buena prueba de ello ha sido la asistencia en masa a los funerales por su eterno descanso y a la conducción de sus restos mortales al cementerio parroquial de Santa Mariña. Nuestro más sincero pesar a su afligida esposa, doña Irene Ulla Panadero, a sus hijos y demás amables familiares.

Antonio PILLADO CHAVES

LA GUARDIA

El lunes, se reúne la Comisión Permanente del Consejo Económico Sindical del Bajo Miño 20 kilos de «millo», importe del traspaso de dos jugadores del Guardés Juvenil

La Comisión Permanente del Consejo Económico Sindical del Bajo Miño, celebrará una reunión el próximo lunes, día 9, en el Colegio de los Padres Somaseos, de esta localidad de La Guardia.

En el transcurso de la reunión se tratarán temas expuestos por las diferentes ponencias integradas en el Consejo.

El Consejo Económico Sindical del Bajo Miño integra a los municipios de El Rosal, La Guardia, Salceda de Caselas, Tuy y Pombeiro.

El S. Guardés traspasa a dos

jugadores juveniles a Unión Deportivo de El Rosal. El insólito hecho constituye una nueva forma en el variopinto mundo de las transacciones futbolísticas.

El equipo de El Rosal se interesaba por los jugadores juveniles del Guardés Viejo y Luciano, ambos directivos celebraron las oportunas conversaciones y tras activas gestiones concertaron el traspaso por veinte kilos de maíz.

El importe del traspaso se destinará a la manutención de seis capones adquiridos para celebrar una comida de confraternidad entre los directivos y jugadores de Guardés con motivo de las próximas fiestas navideñas.

No se sabe si entre las

cláusulas del contrato figura una que determine si los traspasados serán invitados al almuerzo.

CAMP PARA PRACTICAS DEPORTIVAS

El Ayuntamiento de La Guardia va a proceder al acondicionamiento de un antiguo campo de "hans", situado en la falda del monte Santa Tecla, para dedicarlo a prácticas deportivas, entre las que pueden citarse lanzamiento de jabalina, baloncesto y otras.

Las obras de acondicionamiento de este campo se iniciarán en fecha próxima.

EL GROVE

"Tribuna del Lector" (avisos, quejas, sugerencias...)

EL GROVE.— (De nuestro corresponsal).

Es deseo de este corresponsal hacer llegar a todos los lectores de El Grove, la conveniencia de que nos remitan toda clase de avisos, quejas, sugerencias, etc., relacionadas con el interés público para así poder identificarlos mejor en todo aquello que pueda redundar en beneficio de la colectividad.

Así, pues, no vacilen nuestros convecinos a la hora de exponer hechos concretos dignos de ser reseñados. Podría decir, con toda seguridad, que la idea les parecerá un tanto peregrina; pero pueden tener la convicción de que nos hallamos ante una experiencia de resultados evidentemente positivos. Intentémoslo, y a ver que pasa. Diríjanse a este corresponsal, o infórmanse llamando al teléfono 730335.

Con la siguiente intervención, cuyas iniciales A.G.M. corresponden al nombre y apellidos del autor, iniciamos "Tribuna del Lector": "No hace muchos días que mis estimados convecinos don Miguel Besada y el corresponsal de prensa, don José Otero, publicaron trabajos muy jugosos y atinados propugnando la imperiosa necesidad de una traida de aguas para esta villa y afirmaban que en todos los tiempos el conseguir esta mejora sería sin duda, si no lo más importante, sí la más útil, práctica y saludable.

Pero no se trata aquí de insistir sobre esta indudable afirmación, sino sobre algo que con ello se relaciona. Nos referimos a los "Poceros" o constructores de pozos.

Hace bien pocos años, el pocero constituía el oficio casi humilde, modesto jornalero o peón, poco cualificado; inferior en rango a sus congéneres el albañil, carpintero, etc. Y, además, estaba al alcance de cualquiera; pues sólo requiría una condición esencial, cual es la de tener aptitud física y ser lo que realmente debía ser un buen trabajador. Pero hete aquí que de la noche a la mañana se convierte este modesto oficio en profesión liberal, distinguida a nivel del artista.

Encontrar actualmente poceros, que después de muchos ruegos se comprometen al trabajo que se les encarga, tanto para abrir pozos, como para profundizarlos más, resulta más difícil que conseguir un pleno en las quincenas. Y no digamos que escasean Nada de eso. Abundan por estas tierras, vecinos y foráneos, pero la realidad es que si se necesita de sus servicios, hay que avisarlos con dos años de antelación, por lo menos. Sus

compromisos, en parte corren paralelos con las necesidades. Y hay más de veinte vecinos que por determinado "pocero" se les puso como condición, para abrirle un pozo a largo plazo, que además de las 25.000 pesetas por metro de profundidad tendría que darles a todos los braceros que interviniesen, desayuno, comida y cena. ¡Para eso pagaban los Seguros Sociales! Si a este paso vamos, ¡Válganos San Basilio!, tendremos todos que dejar nuestras profesiones y dedicarnos al remunerativo oficio de "Poceros".

Este es, textual y literalmente, lo que nos envía y recomienda publicar, el lector A. G. M., como al principio señalamos. Y, al respecto, también hemos de aclarar que nos solidarizamos con su trabajo, excepto, claro está, cuando al final del mismo manifiesta la conveniencia de tener que dedicarnos todos al remunerativo oficio de "Poceros". Porque, en este aspecto, y no digamos de las condiciones de trabajo, rozando en lo infrahumano, todo ello resulta pura nimiedad al lado de otros profesionales con título, tanto los denominados "liberales", como a nivel estatal o paraestatal, sin omitir al fuerte sector monopolista.

En definitiva, lo que nuestro colaborador A.G.M. que,

re exponer es una situación especial, que nuestro pueblo tiene planteada desde hace mucho tiempo, debido, como sabemos, a la carencia del servicio de traida de aguas, cuya tardanza está originando una fuerte sangría en la población grovese.

★ LAS NUEVAS TARIFAS POSTALES

Pese a que los medios de difusión informativa dieron en su día la noticia relacionada con el nuevo franqueo de Correos, son muchos, no obstante, los usuarios que incurren en error al sellar sus cartas, ya que se remiten al mismo franqueo anterior al día primero de diciembre, cuando la puesta en vigor de la nueva tarifa a partir de la señalada fecha, indica claramente el incremento operado.

Por carecer de la correspondiente tarifa en todos sus tipos de franqueo, conviene, sin embargo, dar los más corrientes: nacional, 3 pesetas; América del Sur, 10 ptas.; América del Norte, 19 ptas.; Europa, 12 ptas. Ello se entiende con los mismos gramos de peso en relación al franqueo anterior, o sea, según se venía haciendo hasta el día 30 de noviembre ppdo.

J. J. C.

PUERTOS MARIN VIGO

Se hizo a la mar en el día de ayer, tras descargar por la congelada el buque soviético "Alesandre Evseev". También salió el español "Alfonso Cuarto", para Pasaaje con pasta kraft.

Entró en puerto el "Merka", a tomar un cargamento de mineral.

De tráfico nacional salió "Cementos Rezola Galicia" para Ghón en lastre.

De la línea de Canarias se espera el próximo domingo día 8, el correo marítimo "Ciudad de Pamplona".

VILLAGARCIA

De tráfico exterior.— Salieron: Alemán "Cádiz", con carga en tránsito. Se esperan: español "Manuela Rial" que cargará tablilla para Rotterdam; "Duquegat" a cargar mineral de cuarzo para Suecia; noruego "Bow-saphir", que tomará 2.000 toneladas de productos químicos con destino a Sudáfrica y holandés "Bastían Broere" de Rotterdam con productos químicos.

Con un cargamento de 292.948 kilos de piezas para la fabricación de automóviles Citroen en la factoría de Vigo arribó ayer a este puerto el ferri alemán "Anu", que procedía de Saint Nazaire. En total transportó 22 remolques con la mencionada mercancía.

En Vigo el "Anu" tomó 50 remolques con material ya confeccionado, destinados al puerto de origen.

Noventa automóviles Citroen, fabricados en la factoría que "Citroen Hispania" posee en la Zona Franca de esta ciudad, serán embarcados en el buque español "Cala Figueras" que ayer llegó al puerto vigués. Estos automóviles van destinados al puerto francés de Rouen.

FERROL

Salieron ayer del puerto ferrolano los mercantes "Cádiz", en lastre, y "Sota Eduardo", también en lastre, para Cariño, y "Lolina", así mismo en lastre, para Avilés.

EL SEÑOR D. Angel de los Santos Piñeiro FALLECIO CRISTIANAMENTE EN LA MAÑANA DE AYER, A LOS 73 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A. D. E. P. Su hermana, Rosa de los Santos Piñeiro; sobrinos, Federico y Jaime Martínez de los Santos, Rita, Manuel y Pedro Pardavila de los Santos; sobrinos políticos, primos y demás familia, AL PARTICIPAR a sus amistades, tan irreparable pérdida suplican una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver a la parroquia de Sta. María la Mayor, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde del día de hoy, jueves, para la celebración de los funerales de «corpore insepulto» y, seguidamente, al cementerio municipal de Marin en donde recibirá cristiana sepultura, favores por los que les anticipan gracias. CASA MORTUORIA: Echegaray, núm. 39 - 2.º dcha. NO SE RECIBE DUELO Marin, 5 de diciembre de 1974 LA FE, S. A., Compañía de Seguros.

«Incluso para mi mismo, fue un trauma el Concilio Vaticano II»

Manifestaciones del cardenal Tarancón, en la Universidad Pontificia de Salamanca

SALAMANCA, 4.— En una reunión celebrada a última hora de la tarde de ayer entre el gran canciller de la Universidad Pontificia de Salamanca, cardenal Tarancón y los alumnos, éstos le han manifestado su preocupación por la convalidación y reconocimientos civiles de los títulos de este centro académico.

Monseñor Tarancón, respondió que se ha elevado un informe a la Santa Sede seguido de las consultas pertinentes. «Los obispos, añadió el purpurado, aún conservamos y valoramos la virtud de la discreción, aunque ahora parece que no se estima. Por eso, no puedo informarles a ustedes más».

Posteriormente el cardenal Tarancón celebró una rueda de prensa con los medios informativos locales. Comenzó señalando que los objetivos de la Universidad estatal y los de la Universidad pontificia son distintos. «No quiero meterme a juzgar cuestiones que no son de mi competencia ni hacer comparaciones. Solo me limito a la Universidad Pontificia».

«No cabe duda — agregó — que la Pontificia está pasando unos momentos, por mu-

chos conceptos muy interesantes».

A la pregunta sobre si la Universidad corría peligro de alejarse de la realidad, al dedicarse a la formación e investigación, sin decidirse a tomar partido por algunas de las líneas existentes en la Iglesia Española, respondió que «en la Iglesia existen diferencias de criterios y de posturas. Cuando éstas posturas se radicalizan llegamos a las tensiones extremas. Para entendernos, no podemos hablar de extrema derecha y de extrema izquierda. Pues bien, la Universidad como tal no puede tomar partido por ninguna de estas tendencias, ya que el cristianismo permanece constante, es siempre el mismo, valiendo solo en su presentación y en su adaptación al cambio».

«La Iglesia — dijo después — no trata de eludir la realidad. Toma opciones concretas. La Iglesia española ha elegido ya una opción: la Evangelización que parece que no dice nada, pero dice muchísimo. Hablar de realizar una labor pastoral sin el apoyo del poder de ninguna clase, de la costumbre o de otra cosa ajena. Pero de

todas formas no puede minimizarse la misión de la Universidad, queriendo que tome partido por una tendencia o una doctrina determinada de las muchas que pueden surgir».

Preguntado sobre las causas de las tensiones o disensiones existentes en la Iglesia española, contestó que la mayoría de los españoles son católicos y muchos más reaccionan en católico en los momentos cruciales de su vida, aunque no sean católicos practicantes. Podemos afirmar que se está instalando en la fe.

La evolución constante a la que estamos sometidos, nos urge pues para adaptarnos a los nuevos tiempos, incluso quemando etapas. No se trata de cuestiones de principio sino de cuestiones prácticas. Esta evolución tan rápida causa tensiones y traumas, incluso para mi mismo, supuso un trauma el Concilio Vaticano II. Yo fui formado en el sacerdocio el año 29 en una Iglesia, una Pastoral, una Liturgia distintas a las que se viven hoy. Al responder a este empuje hay alguien que se sale de madre». — (Europa Press)

Ordenación y declaración de interés preferente de la industria alimentaria

MADRID, 4.— Servir a una mejora de la nutrición atendiendo a las nuevas necesidades alimenticias mediante la expansión de los subsectores básicos; contribuir al desarrollo de la agricultura, de las actividades pesqueras promoviendo un mayor equilibrio y una mayor interrelación entre el sector primario y la industria alimentaria, y coadyuvar al equilibrio regional, facilitando la transformación de artículos perecederos, agrarios y pesqueros como actividad de importancia en zonas escasamente industrializadas, son algunos de los objetivos de un Decreto de la Presidencia del Gobierno sobre ordenación y declaración de intereses preferentes de la industria alimentaria, que publica hoy el Boletín Oficial del Estado.

Como otros objetivos de la misma norma figuran el promover y fomentar la exportación de productos alimenticios, facilitando una mayor presencia en los mercados exteriores, y conseguir en los subsectores básicos una mejora de las características totales o parciales de instalación y equipos productivos que vigoricen el conjunto de la industria alimentaria en calidad, productividad y garantía de competitividad en los mercados nacional y exterior.

Los instrumentos para el logro de estos objetivos son, entre otros, la creación de un registro especial para la industria alimentaria; calificación de industria de interés preferente de determinados subsectores industriales; el establecimiento de una línea de crédito oficial para la modernización y adaptación de las industrias a la vigente normativa contenida en el código alimentario, y la aplicación de los beneficios de concentración e integraciones de empresas.

Por otra parte, se califica como sector industrial de interés preferente, entre otras las siguientes actividades industriales: conservas vegetales, de pescados o cárnicos; platos precocinados, cocinados, preparados, semipreparados o crudos, en conserva envasada o conserva en régimen de frío; desecación, deshidratación, liofilización o congelación y concentración de zumos de frutas o de productos agrarios; preparación de harinas de trigo de características garantizadas o enriquecidas; fabricación de pan enriquecido; obtención de alcoholes vínicos y embotellado de aguardientes compuestos y licores, y transformados lácteos y lacto dietéticos.

Las industrias que deseen acceder a los beneficios que se establecen deberán ajustarse a las exigencias del Código Alimentario Español, estar inscritas en el Registro Especial de Industrias Alimentarias o en el correspondiente del Ministerio de Agricultura, además de cumplir una serie de condiciones técnicas, económicas y sociales.

Asimismo, el decreto establece que bajo la presidencia alternativa del Director General de Industrias Alimentarias y Diversas y del

Director de Industrias y Mercados en Origen de Productos Agrarios, se crea una comisión consultiva y asesora para la industria agroalimentaria, constituida por representantes de los ministros de Hacienda, Gobernación, Educación y Ciencia, Trabajo, Industria, Agricultura, Comercio y Planificación del Desarrollo, de la Organización Sindical y del Instituto Nacional de Industria.

Esta comisión tendrá como funciones más importantes informar preceptivamente los proyectos de disposición que se dicten en desarrollo del presente decreto; contribuir con su asesoramiento a la redacción de las propuestas de concesión de beneficios, y, en general, cualquier otra de coordinación o informe en las que a petición de otros órganos de la Administración, pueda intervenir por razón de la materia.

★ CREACION DE LA EMPRESA NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA

Por otra parte, y en virtud de un Decreto del Ministerio de Industria igualmente publicado en el Boletín Oficial del Estado, en el plazo de seis meses, contados a partir de hoy, deberá constituirse la Empresa Nacional para el Desarrollo de la Industria Alimentaria, S. A., cuyo capital social será suscrito íntegramente por el Instituto Nacional de Industria en el acto de constitución de la misma.

Esta empresa tendrá por finalidad cualquier actividad económica relacionada con la industria alimentaria, tanto en el interior como en el exterior; dicha actuación podrá efectuarla por sí o mediante su participación en el capital de empresas ya existentes o que en el futuro se creen.

El Generalísimo Franco cumplió 82 años

MADRID, 4. — S. E. el Jefe del Estado, ha cumplido hoy 82 años de edad. Con este motivo se están recibiendo en el Palacio de El Pardo, numerosos telegramas y escritos de felicitación y adhesión a su persona, procedentes de organismos oficiales y entidades diversas de todas las provincias de España, así como de personas particulares.

Por su parte, el diario «ABC» de Madrid, dedica su portada de hoy a este aniversario y publica una fotografía del Generalísimo Franco en una reciente audiencia concedida a una comisión de generales de Artillería. En el texto que acompaña a la fotografía el citado periódico pone de relieve que, tras su enfermedad del pasado verano, el Jefe del Estado se encuentra recuperado y atiende normalmente las funciones de su alto cargo.

Asimismo, el diario «Arriba», incluye en su primera página de tipografía el siguiente texto: «Hoy cumple 82 años S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco. La gozosa colaboración de la fecha, trasciende la intimidad familiar para establecerse en la ancha y grande familia española. Francisco Franco, una vida consagrada al servicio de su Patria y de su pueblo, concita, hoy como ayer, el afecto entrañable de todos los españoles. La plena reanudación de su intensa actividad de estadista, tras la enfermedad del verano, hace especialmente más sensible y alegre este aniversario». (Europa Press).

● REUNION DEL COMITE EJECUTIVO SINDICAL

MADRID, 4. — Entre otros asuntos de su competencia, el Comité Ejecutivo Sindical acordó, en la reunión celebrada esta mañana, expresar su unánime felicitación al Jefe del Estado, con ocasión de su ochenta y dos aniversario.

En este sentido, el ministro de Relaciones Sindicales, Alejandro Fernández Sordo, como presidente de dicho Comité, ha cursado un telegrama al jefe de la Casa Civil de Su Excelencia, rogándole haga patente dicho acuerdo al Caudillo de España, según informa el S.I.S.

Asimismo, se tomó el acuerdo de que constará en acta el sentimiento de la Organización Sindical por el fallecimiento del que fue su secretario general y, últimamente, miembro del Comité Ejecutivo, Pedro Lama Mejías, y proponer que, en reconocimiento a sus excepcionales y bien probados servicios al sindicalismo español, se le conceda, a título póstumo, la medalla de oro de la Organización Sindical. — (Cifra).

El embajador de Portugal visita al presidente de las Cortes

MADRID, 4.—El presidente de las Cortes españolas, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, ha sido cumplimentado hoy por el embajador de Portugal en Madrid, don José Eduardo de Meneses Rosa, quien acudió a visitarle en su despacho oficial del Palacio de las Cortes.

El señor Rodríguez de Valcárcel departió ampliamente con el embajador portugués, a quien hizo entrega al término de la entrevista que transcurrió en términos de gran cordialidad, de un libro sobre la historia de las Cortes. — (Europa Press).

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Reunión de la Agrupación de fabricantes de piensos de Galicia

Lamentan «la desafortunada e ineficaz actuación del «SEMPA» en la actual campaña de cereales»

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 4.— Dejar constancia del disgusto y preocupación por las directrices de algunos organismos de la administración, cuya misión es evitar a tiempo especulaciones que ocasionan un gran perjuicio económico, laboral en la industria de los piensos compuestos, es uno de los acuerdos adoptados por los fabricantes de dichos piensos en Galicia, en una reunión celebrada hoy en la Delegación de Sindicatos de esta ciudad.

El motivo de la reunión, convocada por las respecti-

vas agrupaciones provinciales, era tratar la actual situación del sector ante los elevados precios de los cereales, referida tanto a la producción nacional como a la importación.

Los fabricantes de piensos compuestos de Galicia, lamentan «la desafortunada e ineficaz actuación del S.E.N.P.A. en la campaña actual de cereales, que no ha satisfecho ni a los agricultores cerealistas ni a los ganaderos, y que no ha cumplido ni el espíritu ni la filosofía del decreto, aprobado en el Consejo de Ministros, para

contener la elevación desmesurada de los precios de cereales de producción nacional».

En este sentido, agrega la nota de la reunión, los fabricantes del sector solicitan que se tomen las medidas oportunas para que aquellos dispongan de «cereales subvencionados bajo control del S.E.N.P.A. y con destino a las especies ganaderas que convengan en cada momento, según la política ganadera del futuro».

Asimismo, señalan los productores de piensos compuestos que, ante lo sucedido en un silo de Bilbao y la experiencia negativa de los productos proteicos almacenados por el S.E.N.P.A. en la pasada campaña, corren grave riesgo las miles de toneladas de maíz y cebada que existen en los almacenes del S.E.N.P.A. en Galicia, ya que las condiciones climatológicas y de almacenamiento podrían originar pérdidas irreparables. — (Cifra).

LISBOA: El Gobierno cancela la jornada de solidaridad con los detenidos en España, por actos subversivos

LISBOA, 4. — Después de la protesta cursada por la Embajada de España en Lisboa y tras una reunión conjunta del Gobierno, del Movimiento de las Fuerzas Armadas y de los elementos promotores, ha sido cancelada la jornada de solidaridad con los detenidos por la comisión de actos subversivos y terroristas que se encuentran en las cárceles españolas y que debía haberse celebrado hoy.

El punto cuarto del programa del Movimiento de las Fuerzas Armadas, proclama el principio de no injerencia en los asuntos internos de otros países y, en este sentido, el Gobierno ha estimado que tal reunión constituiría una injerencia en los asuntos internos de España. — (Efe).

El futuro convenio colectivo de la Banca entrará en vigor el 1 de enero de 1975

MADRID, 4. — La decisión de que el futuro convenio colectivo de la Banca privada entre en vigor a partir del día 1 de enero de 1975, sea cual fuere la fecha en que finalicen las negociaciones, es el único acuerdo adoptado en la primera conversación celebrada hoy por la comisión negociadora bajo la presidencia de don Rafael Gimeno Gamarra, Magistrado de la Sala VI del Tribunal Supremo.

En esta primera reunión la representación social ha evpuesto el enunciado de las peticiones, como una toma de contacto con la representación empresarial, quien realizará mañana su contraoferta en la sesión que se celebrará en la sede central de la Organización Sindical. Este convenio afecta a 125.000 trabajadores de toda España.

El presidente de la Unión Nacional de Trabajadores y Técnicos, señor Valdellou, expuso a la representación de las empresas la difícil coyuntura existente y, como paliativo de una parte del desfase del índice del coste de la vida en el presente año, solicitó, a cargo del ejercicio de 1974 y al margen de las peticiones del convenio, la concesión inmediata de media paga extraordinaria para todos los trabajadores bancarios.

La propuesta fue aceptada por la parte económica, que hará su traslado a la Agrupación Nacional de Empresarios de Banca privada, órgano ejecutor de tales decisiones para que ultime los detalles. — (Europa Press).

Pedrosa Latas declina el homenaje que acordó ofrecerle el Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra

ENTRE OTRAS RAZONES: ADUCE QUE LOS MITILADOS DEL EJERCITO REPUBLICANO NO RECIBEN TODAVIA ASISTENCIA SOCIAL NI AYUDA ECONOMICA.

MADRID, 4.— El consejero nacional don Antonio Pedrosa Latas ha declinado definitivamente el homenaje que por unanimidad acordó ofrecerle la Asamblea General del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, celebrada en el pasado mes de junio, en reconocimiento de su labor en favor de los mutilados en los planos político y legislativo.

El señor Pedrosa entiende, en carta que ha dirigido al marqués de la Florida, presidente de la Hermandad Nacional de Afiliados Franciscanos, que el acuerdo de homenaje debe cancelarse por las siguientes razones:

- 1.— Porque sus merecimientos son menores que los contraídos por otros en su tarea por superar los problemas de este Cuerpo.
- 2.— Porque quedan por resolver buena parte de esos problemas: carácter vitalicio de su consideración en servicio activo; reconocimiento de los mutilados en acciones militares, aunque no fueran en campaña; y ascensos efectivos u honorarios, entre otros.
- 3.— Porque el proyecto de ley de Reorganización del Cuerpo que el Gobierno reti-

re de las Cortes, no ha sido sustituido por otro.

4.— Porque los mutilados del Ejército republicano no reciben todavía la asistencia social y la ayuda económica que precisan. «Cualquiera que fuese la posición en que unos y otros hemos militado durante la guerra. Para ellos al sufrimiento físico se agrega el amargo sabor de su derrota. En consecuencia lo ideal sería que, olvidados de una vez los preteritos y recíprocos agravios, pudiésemos todos reunirnos en paz», escribe el señor Pedrosa.

5.— Porque el carácter de un homenaje no se corresponde con la solemnidad castrense.

un homenaje no se corresponde con la solemnidad castrense.

Escribe por último el señor Pedrosa, que los caballeros mutilados hemos de perseverar, pues en la tarea comunitaria con la misma entrega de otros tiempos, pero sin anhelos históricos. Y, desde luego, en permanente y abierto diálogo con todos los españoles de buena voluntad, cualquiera que sea el signo de su procedencia política, ya que sólo hablando claro y en lenguaje actual podemos llegar a entendernos mejor. — (Europa Press)

JORNADA DEL MINISTRO DE INDUSTRIA EN ASTURIAS

OVIEDO, 4.— "El futuro español será difícil, pero no podemos consentir que sea tan grave como lo está siendo para los trabajadores de otros países", afirmó Alfredo Santos Blanco, ministro de Industria, en un discurso pronunciado hoy en la Casa Sindical de Oviedo.

"Nuestro sistema económico está absorbiendo el aludabonazo de la rápida e inesperada subida de precios de la energía y las materias primas y lo está haciendo sin que el hombre, el trabajador, haya sufrido de forma descarnada sus consecuencias. Mientras otros países se han estancado, España ha crecido y crecerá durante este año 1974, a niveles comparativos notables".

"En una de mis primeras intervenciones como ministro de Industria, —prosiguió el señor Santos Blanco— señalé ya que 1974 no sería un año negro. Hoy puedo decir que, a pesar de todas las dificultades señaladas, nuestro crecimiento industrial será superior al registrado en 1967, 1968 o 1971. El producto industrial bruto se ha incrementado ya en los 9 meses del año en términos reales del 7,3 por ciento, en relación con igual período del año precedente. Estamos creciendo, pues, a un ritmo muy superior al de los países de la OCDE, a pesar de la subida del precio del petróleo y de las materias primas y a pesar de que España es un país pobre de recursos energéticos". — (Cifra)

PARO LABORAL PARCIAL EN «HISPANO-OLIVETTI» DE BARCELONA

BARCELONA, 4.— Se ha registrado un paro en "Hispano Olivetti", que afecta a 2.500 obreros de los 3.600 que la empresa tiene en sus fábricas de Barcelona. El motivo de la anomalía laboral, es la protesta de los obreros por el convenio colectivo que se está negociando y con el que se encuentran disconformes. Se ha reunido la comisión deliberadora, de este convenio a fin de encontrar una solución al conflicto.

Unos 600 trabajadores de la empresa "Transportes de Barcelona" ha proseguido esta mañana un paro iniciado ayer. La empresa posee una plantilla de 8.919 obreros. La anomalía laboral ha afectado a los centros de trabajo de Levarre,

Vilapiscinac, taller Borbón y Zona Franca. Los trabajadores demandan un incremento lineal de 4.000 pesetas en los salarios mensuales.

Prosigue la misma situación en la empresa del ramo de la "Construcción Portales y Cia.", radicada en Vallirana, donde prosigue la huelga de los 350 obreros que componen la plantilla y de los que han sido despedidos 79. El conflicto dura ya varios días y se inició por la decisión empresarial de rescindir los contratos laborales a la totalidad de la plantilla, al término de las obras que se están construyendo.

Se mantiene también la misma situación anómala en "Gallina Blanca", de San Juan Despi, donde desde ha-

ce tres días se vienen registrando paros que afectan a 660 obreros, de los 820 que integran la plantilla de la empresa. El motivo de esta anomalía es manifestar la disconformidad con el convenio colectivo que está negociando.

Se ha registrado, igualmente, un paro en 121 de los 180 trabajadores que forman la plantilla de la empresa "Turu", de Tarrasa, perteneciente al ramo del metal. Los obreros demandan mejoras salariales, aunque no se conocen de manera concreta.

Por último, se ha normalizado la situación laboral en la empresa "Guma", del ramo del metal emplazada, en San Juan Despi. — (Cifra)

Los Príncipes de España asisten a la solemnidad religiosa de la patrona del Arma de Artillería

MADRID, 4.— Los Príncipes de España, don Juan Carlos y doña Sofía, han asistido a la solemnidad religiosa celebrada a mediodía de hoy en el templo de San Jerónimo el Real, con la que el Arma de Artillería ha conmemorado la festividad de su patrona, Santa Bárbara.

Sus Altezas fueron recibidas a la entrada del templo, que se hallaba exornada con atributos de la Artillería, por el Presidente del Gobierno don Carlos Arias Navarro y los ministros de Marina, almirante Pita de Veiga y del Aire, teniente general Cuadra Medina, los exministros del Ejército, tenientes generales Barroso y Castañón de Mena y otras autoridades y jerarquías. La princesa doña Sofía recibió un ramo de flores que le ofreció la señora de Villaescusa, esposa del teniente general jefe del Estado Mayor Central del Ejército. Previamente el Príncipe, acompañado por el ministro del Ejército, teniente general Coloma Gallego, había revisado a una Batería del Regimiento de Artillería de Campaña número 11, de la División Acorazada, que con estandarte, escuadra y música, le rindió honores.

Terminada la misa, los Príncipes de España, el Presidente del Gobierno, los ministros militares y restantes autoridades, presenciaron al pie de la escalinata que da acceso al templo, el desfile de las fuerzas que habían rendido honores.

Tanto a su llegada al templo como al abandonar éste, terminado el desfile de las tropas, el numeroso público estacionado en aquel lugar, tributó a Sus Altezas cálidas demostraciones de simpatía y afecto, simbolizadas en entusiastas aplausos. — (Cifra)

ENTREGA DEL LIBRO "JUAN CARLOS CAMINO DEL TRONO" MADRID, 4.— Un ejemplar

del libro "Juan Carlos camino del Trono", ha sido entregado esta mañana a S.A.R. el Príncipe de España, por su autor, el periodista y escritor César de la Lanza, redactor

jefe de la agencia Efe, durante una audiencia celebrada en el Palacio de La Zarzuela, a la que asistió también el editor José Maya. — (Cifra)

Audiencia del Jefe del Estado

MADRID, 4.— En la mañana de hoy, en el Palacio de El Pardo, Su Excelencia el Jefe del Estado recibió la siguiente audiencia civil:

Comisión de las sociedades concesionarias de las autopistas Barcelona-Tarragona y Tarragona-Valencia, presidida por don Enrique Aldama Minón, delegado del Gobierno en las Sociedades concesionarias de autopistas nacionales de peaje y acompañada de don Antonio Valdés González-Roldán, ministro de Obras Públicas.

Junta del Puerto de Sevilla, presidida por don Joaquín López Lozano y acompañada de don Antonio Valdés González-Roldán, ministro de Obras Públicas, y de don Sabas Marín García, director general de Puertos y Señales Marítimas.

Consejo Provincial del Movimiento de Salamanca, presidido por don Ulpiano González Medina, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y acompañado de don José Utrera Molina, ministro secretario general del Movimiento.

Comisión de la Sociedad Española de Radiodifusión y de la Emisora Radio Barcelona, presidida por don Jesús Sancho Ruf, director general de Radiodifusión y Televisión, y acompañada de don León Herrera Esteban, ministro de Información y Turismo.

Don José María Sánchez-Ventura y Pascual, subsecretario de Información y Turismo.

Don Eduardo Primo Yuste, presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Don Jesús López-Carmona, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Madrid.

Don Antonio Merino González, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Almería.

Don José Serrano, jefe provincial del Movimiento de Zamora.

Don Lucas María de Urquijo, presidente del Consejo de Administración de Prensa Económica.

Don Rafael Díaz, procurador en Cortes. — (Cifra)

EL 9 DE DICIEMBRE

Segunda ronda de conversaciones hispano-norteamericanas

WASHINGTON, 4.— La segunda serie de conversaciones entre una delegación española y otra de los Estados Unidos para el futuro de los acuerdos que ligar a las dos partes comenzarán el próximo 9 de diciembre en Washington, según confirmó hoy aquí el jefe de la delegación norteamericana, embajador Robert Mc Closkey.

Mc Closkey, que afirmó que se desconoce de momento la duración de esta segunda ronda, dijo también que en Washington se continuará con los temas que ya se abordaron en Madrid el pasado mes, profundizándolos por una y otra parte.

Respondiendo a una pregunta, Mc Closkey dijo que las conversaciones habían comenzado con gran reticencia respecto de la fecha de expiración de los actuales acuerdos hispano-norteamericanos por

deseo explícito de ambas partes, que mostraron su interés en disponer del tiempo necesario para llegar al arreglo de los diferentes problemas. — (Efe)

MISION NAVAL DE LOS ESTADOS UNIDOS

EL FERROL DEL CAUDILLO, 4.— Una misión naval de los Estados Unidos, presidida por el contralmirante William E. Lemos, realizará a partir de mañana, diez días de visitas en la ciudad ferrolense.

Los miembros de la misión llegarán al aeropuerto de Alvedro mañana y continuarán viaje a El Ferrol.

El día seis recorrerán las instalaciones del Arsenal Militar y, posteriormente, serán recibidos por el capitán general de la Zona Marítima del Cantábrico, almirante Antonio González-Aller y Balseyro. — (Cifra)

SEGUNDA JEFATURA REGIONAL DE TRANSPORTES - LA CORUÑA

Oficina Provincial de Pontevedra SOLICITUDES DE SERVICIOS DE TRANSPORTES MECANICOS POR CARRETERA INFORMACION PUBLICA

El Boletín Oficial de la provincia número 275 de fecha 30 de Noviembre de 1974, publica anuncio convocando, a información pública sobre unificación de las concesiones de servicio público regular de transporte de viajeros por carretera a Ferias y Mercados V-1.725, Orense y varios pueblos de las provincias de Orense y Lugo. V-1.866, Orense y varios pueblos de las provincias de Orense, Lugo y Pontevedra. V-2.026, Orense y varios pueblos de las provincias de Orense, Lugo, Pontevedra y La Coruña. V-2.333, Orense y varios pueblos de su provincia. V-2.339, Orense y varios pueblos de las provincias de Orense, Lugo, Pontevedra y La Coruña y V-2.587, Allariz y varios pueblos de la provincia de Orense, con supresión de algunos servicios, por alegar no celebración de las ferias, tal como la de Sotelo de Montes (Ayt. de Forcarey, por «LOS AMERICANOS, PEREIRA e IGLESIAS», domiciliados en ORENSE a los fines del artículo 11 del vigente Reglamento de Transportes y ejercicio de los posibles derechos de tanteo.

En dicho anuncio se convoca, expresamente, a la Excm. Diputación Provincial; a los Ayuntamientos de La Cañiza, Lalin, Pueteareas, Forcarey, Silleda, Golada, Covelo, Mondariz y Dozón, Sindicato Provincial de Transportes, y a los concesionarios de los siguientes servicios: «Hdros. de Pedro Campos Rozados»; «Castromil, S. A.»; «Sucesión de Daniel Gómez Fernández»; «D. Nonito Pereira Souto»; «D. Adolfo Meijide Otero»; «Empresa Monforte, S. A.»; «Auto Industrial, S. L.»; «Comunidad Hereditaria de Raul García Durán»; «Hdros. de Daniel Ojea Ferro»; «Transportes La Unión, S. A.»; «D. Delmiro Meiriño Amaro»; «D. Angel García Barcala»; «Hdros. de Aurelio Cuña Fernández»; «D. Alfonso José Trabazo González»; «D. José Meijide Otero»; «D. Leandro Mosquera Piteira y D. José Vicente Martínez».

Pontevedra, 4 de noviembre de 1974

EL INGENIERO JEFE Antonio Villarreal Negro.

Las recientes medidas del Gobierno, permitirán duplicar la producción de azúcar

MADRID, 4.— Para la campaña azucarera 1975-76 el Gobierno ha elevado a 3.600 toneladas el precio de la tonelada de remolacha, otorgando además anticipos y subvenciones al cultivo, todo lo cual permitirá probablemente duplicar la producción actual de azúcar en un futuro próximo, ha manifestado el presidente de la Sociedad General Azucarera de España, señor Ysasi. Ysasi, manifestó con ocasión de la junta general de esta empresa, Previamente analizó las causas de la crisis internacional de este producto, cu-

ya cotización actual supera los 1.500 dólares la tonelada y que no presenta signos de resolverse a corto plazo. En España las cosechas de los dos últimos años por insuficiente precio de la remolacha, han sido netamente deficitarias, lo que ha obligado a cuantiosas y costosas importaciones de azúcar.

La Sociedad General Azucarera produce 180.000 toneladas de azúcar en el ejercicio 1973-74, obteniendo un beneficio bruto de 525 millones de pesetas. — (Europa Press)

Rechazada la enmienda a la totalidad

(Viene de primera página)

SECRETARÍA GENERAL DEL MOVIMIENTO: 2.926.715.000.

DEUDA PÚBLICA: 16.334.915.000.

CLASES PASIVAS: 51.876.944.000.

TRIBUNAL DE CUENTAS: 73.016.000.

FONDOS NACIONALES: 19.042.500.000.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO: 9.058.038.000.

ASUNTOS EXTERIORES: 4.476.743.000.

JUSTICIA: 11.216.500.000.

EJERCITO: 52.818.714.000.

MARINA: 20.956.201.000.

GOBERNACION: 32 mil 058 millones 146.000.

OBRAS PÚBLICAS: 64.616.116.000.

EDUCACION Y CIENCIA: 101.016.603.000.

TRABAJO: 27.726.904.000.

INDUSTRIA: 34.031.492.000.

AIRE: 26.128.246.000.

COMERCIO: 11.742.219.000.

INFORMACION Y TURISMO: 6.500.873.000.

VIVIENDA: 16.642.545.000.

PLANIFICACION DEL DESARROLLO: 3.031.268.000.

HACIENDA: 9.302.768.000.

GASTOS DE DIVERSOS MINISTERIOS: 66.300.773.000.

El artículo 2.º se refiere a la autorización al Ministerio

de Hacienda, para incorporar al presupuesto de 1975 varios remanentes de crédito.

El señor Escudero Ru... dijo que de estos remanentes se destinen las cantidades precisas para dotar de asistencia los mutilados del Ejército republicano, asistencia que el procurador viene solicitando que aparezca en los presupuestos desde su llegada a las Cortes en el año 1967.

Se suman a la petición los señores Esperabe, Reus, Alberto Cercos, Puig, Peralta,

Martínez Fuertes, Iglesias del gas, Luis Mombiedro, Salvador Serrats, Morrondo y la señorita Mónica Plaza, si bien señalan que debe hacerse en forma de moción por no tener encaje el tema en el artículo 2.º, en lo que también coincide la ponencia, en nombre de la cual intervino el señor Herrero Fontana.

El señor Peralta precisa que en lugar de referirse al Ejército republicano debe hablarse de "los mutilados e inválidos de guerra que no pertenecían al Benemérito Cuer-

po de Mutilados de Guerra por la Patria".

Esta fórmula es aceptada por el señor Escudero, quien

señala que su intención es conseguir una unión de voluntades para trasladar esta preocupación al Gobierno y que este resuelva.

A las nueve y veinte de la noche se levantó la sesión, que continuará mañana, a las 5 de la tarde.—(Cifra).

Jaime de Piniés, reafirma la «buena fé» de España en la descolonización del Sahara

(Viene de primera página)

Comité especial y a la Asamblea General en su trigésimo período de sesiones.

Nicaragua, Venezuela, El Salvador, Paraguay, Colombia, Costa Rica, Guatemala y

Recordó que los saharauis son los dueños de estas riquezas y que no desean compartirla con ninguna otra población.

Subrayó que mientras Argelia y Mauritania siempre se referían a España con una nota generosa, Maruecos lo hacía con una nota amarga, acerba.

«Debemos entendernos con todos los países vecinos y fronterizos para lograr unas relaciones de mejor amistad», dijo a modo de conclusión y deseo el embajador español.

Ecuador, copatrocinan esta resolución a cuyo contenido España da su acuerdo, según ha trascendido en medios próximos a la IV Comisión de la Asamblea General.—(Pfe)

«Tabacalera» fabricará en España los cigarrillos «Marlboro» y «LM»

MADRID, 4.— «Tabacalera, S. A.» acaba de ultimar dos acuerdos con las firmas norteamericanas «Phillip Morris» y «Liggett Myers» mediante las cuales se fabricarán próximamente en España, bajo licencia, las marcas de cigarrillos «Marlboro» y «LM», según informa el monopolio es-

pañol de tabacos.

Como resultado de estos acuerdos, son tres las marcas de cigarrillos americanos que «Tabacalera, S. A.» fabricará bajo licencia: «LM», «Marlboro» y «Winston». El conjunto de las tres supone el 90 por ciento de las actuales importaciones de cigarrillos rubios consumidos en nuestro país.

Para la fabricación de «Marlboro», firmó el acuerdo Mr. Hugh Cullman, presidente de «Phillip Morris International», y para la fabricación de «LM», Mr. Arthur F. Sloat presidente de «Liggett Myers, Cigarette and Tobacco Division», haciéndolo por parte de «Tabacalera, S. A.» el presidente de su consejo de administración, don Alberto Monreal Luque.

Se estima que la firma de estos acuerdos repercutirá beneficiosamente en el equilibrio de las importaciones y en el servicio al consumidor español.—(Europa Press)

OPINION CONSULTIVA DEL TRIBUNAL DE LA HAYA

España podría asociarse a la proposición de que la Asamblea General, pida al Tribunal Internacional de Justicia de La Haya una opinión consultiva que verse sobre la totalidad del problema del Sahara Occidental.

Así lo afirmó hoy el embajador Jaime de Piniés ante la IV Comisión de la citada Asamblea General.

MISIÓN VISITADORA

España anunció hoy, en la ONU, que está dispuesta a recibir una misión visitadora de las Naciones Unidas, para que compruebe todas y cada una de las circunstancias de hecho en el territorio del Sahara Occidental.

Existente una mentalidad inspectora muy fuerte en el Ministerio de Hacienda

BARCELONA, 4.— «Se han presentado muchas enmiendas, creo que más de trescientas, a la nueva Ley de inversiones y mi impresión personal es que la cifra de mil millones de pesetas es rebajable por absurda», ha manifestado el síndico de la Bolsa de Barcelona, don Javier Garcón, en el curso de una reunión con los miembros del Consejo de administración de las sociedades de inversión inmobiliaria en la sede de banca catalana.

El señor Garcón, señaló que es difícil se declaren exentas de tributación las reservas voluntarias.

«En estos momentos la gran preocupación se centra en el paraíso fiscal que supone no distribuir dividendos y pasar los beneficios a reservas voluntarias. Creo que se obligará a distribuir

En materia de asociaciones políticas, no se puede hacer más, ni llegar a más, dice «Argos» en «ABC»

MADRID, 4.— En materia de asociacionismo político, está visto que, hoy por hoy, no se puede hacer más ni llegar a más dice hoy «Argos» en su habitual columna del diario «ABC».

Asimismo afirma que no se habla de otra cosa en todo el país que del «bueno, leal y ordenado discurso de tono paternalístico y en algunos momentos con acentos patéticos» del Presidente del Gobierno sobre el anteproyecto de asociacionismo político.

«Claramente, y ciertamente —añade— don Carlos Arias Navarro nos acaba de decir que hay que ir más allá para alcanzar esa línea que todavía no ha alcanzado la meta, en la que ha de proclamarse la conclusión del proceso evolutivo del Régimen y la participación efectiva de los ciudadanos en las tareas del Estado».

Después de señalar que el señor Arias Navarro y su Gobierno van a cumplir antes de que se cierre el año, el compromiso de honor que tenían en cuanto a la creación de las asociaciones políticas, «Argos» concluye que «está visto que, hoy por hoy, no se puede hacer más ni llegar a más. Pero es algo Procuremos, como nos

puede don Carlos, caminar paso a paso. Dios por encima de todos. Que después lo de más se nos dará por nadi, gura, como dice el Evangelio. El Presidente del Gobierno no nos ha demostrado de nuevo, con su cotidiano sacrificio de gobernar, el gran respeto que le inspira el pueblo español y el amor que por el siente» (Europa Press)

dividendos o bien, a tributar».

También señaló que los momentos actuales se caracterizan por una mentalidad inspectora muy fuerte en Hacienda, donde todo lo que huele a paraíso fiscal no les gusta.

«La imagen de Barcelona como plaza financiera está deteriorada —dijo más adelante— y no hay que olvidar que se trata de la primera plaza española en cuanto a ahorro voluntario».

Concluyó diciendo que el síndico barcelonés, que el particular sigue teniendo dinero y que las empresas recuperarán sus anteriores posiciones. También cambió que la situación política tiene una influencia, aunque de duración más corta, que los problemas estrictamente económicos.—

No existe paralelismo entre la restauración de Alfonso XII y la reinstauración de don Juan Carlos, dice «Ramón Bonifaz»

MADRID, 4.— El periódico «Nuevo Diario» publica hoy un artículo firmado por «Ramón Bonifaz» y titulado «Que invente Canovas», en el que su autor contesta al artículo de «Táctic» del pasado día 29 —«Un Príncipe leal y un pueblo libre»— que

insinuaba cierto paralelismo entre la restauración de Alfonso XII y la reinstauración de don Juan Carlos.

Según «Ramón Bonifaz», tal parangón no puede hacerse sin desprecio de la historia, porque las diferencias y aún las contraposiciones son demasiado fuertes. Y señala lo siguiente:

«Antes de su acceso al trono, el Príncipe que luego habría de ser Alfonso XII, era un simple pretendiente a la corona que había abdicado Amadeo de Saboya. En cambio, el Príncipe de España, que ya ha desempeñado las funciones de Jefe del Estado, es sucesor de Franco a título de Rey. La diferencia entre un pretendiente que aspira a llegar y un heredero constitucional que ya está, es abismal.

«El golpe militar de Martínez Campos restauró la monarquía y entronizó a don Alfonso XII. Pero la monarquía del 18 de julio se restauró por referendun nacional casi unánime y la designación de don Juan Carlos la aprobaron las Cortes a propuesta de Franco.

«La monarquía de Alfonso XII se apoyó en el pacto de dos partidos. Pero la monarquía de las Leyes Fundamentales que es incompatible con el sistema de partidos, no se apoya en el turno de dos oligarquías sino en las instituciones. La diferencia entre una monarquía comprometida con dos partidos y un rey como método con el Movimiento Nacional es básica.

«Alfonso XII fue un rey demócrata de los que reinan y no gobiernan. Pero el Príncipe de España, cuando se cumplan las previsiones sucesorias, será un rey con facultades ejecutivas como la de elegir entre una tierra al Presidente del Gobierno» (Europa Press)

DOCE MILLONES DE TRABAJADORES ITALIANOS EN HUELGA

(Viene de primera página)

se había celebrado el 17 de octubre una primera huelga general de cuatro horas de duración.

En la huelga de hoy, se han adherido los trabajadores de todas las ramas industriales, el comercio y el turismo, la administración pública, la agricultura, el sector de los seguros, servicios de navegación y teléfonos.

Es simbólica, la huelga, en cambio, entre los trabajadores de servicios esenciales, como agua, gas, electricidad, hospitales, algunos transportes, etc. (Efe)

MINISTROS CITADOS A JUICIO

ROMA, 4.— El actual ministro de Programación Económica y ex-titular de Defensa Giulio Andreotti, ha sido citado como testigo por los jueces que, el 27 de enero próximo, tratarán nuevamente sobre los atentados de Milán de diciembre de 1969.

Andreotti figura entre una nueva lista de cuarenta testigos —en la que figuran también el ex-jefe del contraespionaje, general Vito Miceli, y otros altos mandos del mismo servicio y de los carabinieri—, que deberán depone ante el Tribunal que juzgará, en apelación, al anarquista Pietro Valpreda, los neofascistas Franco Freda y Giovanni Ventura, y otras 40 personas.

Con esta nueva lista, los testigos en este proceso, bien sea de cargo o descargo y que deberán comparecer personalmente o declararán por escrito, son 495.— (Efe)

El texto íntegro del proyecto de resolución presentado hoy por Argentina en la IV Comisión de la Asamblea General sobre la cuestión de Gibraltar es el siguiente:

La Asamblea General, Habiendo examinado la cuestión de Gibraltar, Habiendo estudiado el capítulo del informe del comité especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales relativo a Gibraltar.

Habiendo escuchado las declaraciones pertinentes de la IV Comisión.

1.º Lamenta que las negociaciones a que se hace referencia en el párrafo dos, no hayan sido todavía efectivamente iniciadas.

2.º Urge a los gobiernos del Reino Unido de Gran Bretaña y de Irlanda del Norte y de España a iniciar sin demora las negociaciones previstas según los términos del consenso aprobado por la Asamblea General el 14 de diciembre de 1973.

3.º Pide a ambos gobiernos que informen sobre el resultado de sus negociaciones al

PROYECTO DE RESOLUCION SOBRE GIBRALTAR

El director general de Universidades e Investigación, don Felipe Lucena Conde, ha comunicado hoy a todos los rectores de universidades que las vacaciones de Navidad comienzan en todos los centros el próximo día 22, domingo.

Así lo ha anunciado a los medios informativos fuentes del Ministerio de Educación y Ciencia.—(Europa Press.)

de decreto sobre pruebas de aptitudes para el acceso a las facultades, escuelas técnicas superiores y colegios universitarios, que desarrolla la Ley 30/1974, de 24 de julio, según informa el Ministerio de Educación y Ciencia.—(Cifra).

El día 22 comienzan las vacaciones en las universidades

MADRID, 4.— El director general de Universidades e Investigación, don Felipe Lucena Conde, ha comunicado hoy a todos los rectores de universidades que las vacaciones de Navidad comienzan

ran en todos los centros el próximo día 22, domingo.

Así lo ha anunciado a los medios informativos fuentes del Ministerio de Educación y Ciencia.—(Europa Press.)

Reunión de la comisión deliberadora del convenio colectivo para la Enseñanza No Estatal

En Vigo se ha celebrado la segunda reunión de la Comisión Deliberadora que trata del establecimiento de un Convenio Colectivo Sindical de Trabajo para la Enseñanza no estatal en esta provincia.

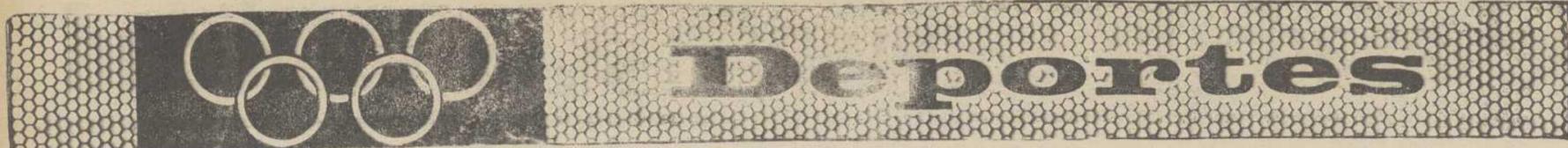
La representación económica, a la vista del contenido del anteproyecto formulado por la representación social, así como de las modificaciones introducidas al mismo en la sesión anterior, considera no hay posibilidad de llegar a entendimiento, habida cuenta de la reciente promulgación de la Ordenanza Laboral que regula esta actividad desde el día primero de octubre pasado.

Por su parte la representación social manifiesta su sorpresa, porque la económica entrar en negociación y considera que en esta postura

puede vulnerar lo dispuesto en la legislación vigente en materia de convenios colectivos, señalando, además, que va en contra del espíritu de la Ordenanza Laboral, la que, según manifestaciones repetidas de las jerarquías sindicales, es una base de partida para ser adecuada por medio de un convenio colectivo.

La representación económica señala que en este momento es totalmente imposible la negociación del convenio y renuncia al trámite de arbitraje sindical voluntario.

La representación social agradece la franqueza de la económica para no dilatar las negociaciones con una lamentable pérdida de tiempo, aunque siente no poder pactar condiciones más favorables para todos los trabajadores de la enseñanza en esta provincia.—(S. I. S.)



STEFANI-2

PROXIMA APERTURA

EN LA PARDA — CARRETERA MARCON

BOXEO

CLASIFICACION DEL CONSEJO MUNDIAL

Rodrigo Valdez (COLOMBIA), declarado púgil del mes

MEJICO, 4.— Con la designación de Rodrigo Valdez, de Colombia, campeón mundial de los medios, como púgil del mes por su combate ante Gratien Tonna, a quien noqueó, el Consejo Mundial de Boxeo hizo hoy pública su clasificación correspondiente al mes de noviembre:

Pesados: Campeón Mohamed Ali, de EE. UU. Semipesados: campeón, John Conteh, G. B. Medios: campeón, Rodrigo Valdez, Col. Medios «junior»: campeón Oscar Sibardo, EE. UU. 2. José Durán, España. Welter: campeón, Jo-

sé Nápoles, Méjico. Welter «junior»: campeón Pedro Fernández, España; 6. Tony Ortiz, España. Ligeros: campeón: Gattu Ishimatzu, Japón. Ligeros «junior»: campeón, Kuniati Shibata, de Japón. Plumas: campeón, Bobby Chaón, EE. UU. 7. José Antonio Jiménez, España. Gallos: campeón, Rafael Herrera, Méjico. Moscas: campeón, Sojhi Oguma, Japón.

Clasificados nuevo peso mosca: 1. Franco Udeila, Italia; 2. Valentín Martínez, Méjico; 3. Juan Guzmán, República Dominicana.— (Afil)

PABLITO SANTIAGO DIAZ, el niño prodigio de la gimnasia pontevedresa

Ha sido becado por la Federación Nacional de Gimnasia

Todo empezó un día cualquiera del mes de octubre de 1969, teniendo como escenario el Pabellón Municipal de los Deportes, y como protagonistas, un niño terriblemente interesado por la gimnasia deportiva —su nombre Pablo Santiago Díaz, y un servidor de Uds., recién contratado por los rectores del Pabellón para dirigir todo lo que allí se realizase y tuviese relación con la E. Física y los Deportes.

Al estar dirigiendo ese mismo día unos ejercicios con el grupo de niños del Pabellón, quedé sorprendido de la elegancia y per-



fección con que Pablo ejecutaba los mismos, proponiéndole que se dedicase a la Gimnasia Deportiva en compañía de otros niños del grupo; proposición que agradó mucho a todos los componentes, quedando así formado el primer grupo de esta modalidad deportiva que existió en Pontevedra.

Después de una preparación intensísima (dos horas diarias) durante siete largos meses hacen su debut en un festival a beneficio de la "Asociación Juan XXIII"; y de cuya presentación nuestro inestimable amigo A. Larriba ha dicho: "Formidable actuación de los mini-gimnastas del Pabellón, especialmente en lo que se refiere a la de Pablito Santiago Díaz, que su peró todo lo imaginable que se le puede exigir a un niño de 10 años dedicado a la gimnasia deportiva. Los

mayores aplausos fueron para este futuro gimnasta que puede llegar a ser, si continúa con el mismo entusiasmo y amor al deporte el nuevo Blume de la gimnasia nacional. DIARIO DE PONTEVEDRA de 26 de abril de 1970.

Hoy, después de cuatro largos años, Pablito Santiago superando todos los contratiempos, con una fe rayando en lo imposible, ha visto colmadas sus más caras ilusiones al ser distinguido con una beca —única para toda España— para la Residencia Blume a fin de que pueda compaginar el entrenamiento con el estudio.

Ya en la capital de España Pablito entrena diariamente —excepto jueves y sábados— bajo las órdenes de un estupendo entrenador ruso y de las no menos del japonés Hitomi, país éste campeón mundial

y olímpico de la especialidad.

Sobrio, elegante, humilde, y con una perfección inusitada en la ejecución de los ejercicios por él realizados, Pablito, está llamado, sin duda, a ser una de las grandes figuras del deporte nacional.

Los que de alguna manera hemos contribuido con nuestro granito de arena al éxito de este pequeño, pero gran gimnasta, nos alegramos sobremanera de este merecido galardón, no obstante su marcha ha dejado un hueco en el Pabellón de los Deportes de Pontevedra difícil de llenar. Estamos seguros de que si su adaptación al entrenamiento es buena pronto le veremos vistiendo los colores de nuestra Patria.

Enhorabuena y suerte Pablo, de corazón te deseamos.

S. D. FIGUEROA



AREO-FEU, S.A.

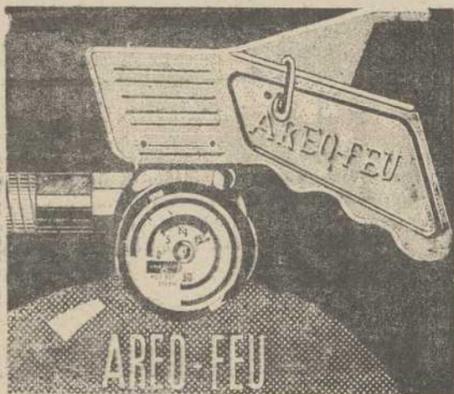
PRIMER EXTINTOR CON CONTROL MANOMETRICO



Productos BERNAL - EL PALMAR (Murcia)

Fábrica: Ctra. Cartagena, 90 • Dirección telegráfica: AREO-BERNAL • Telfs. 840612-840616

Delegado en Pontevedra JULIO BARCIA PORTELA La Barca Poyo



HABIENDO LLEGADO A CONOCIMIENTO DE ESTA EMPRESA QUE UNA FIRMA COMPETIDORA PROPALA UNA SUPUESTA FUSION CON AREO FEU, S. A., AFIRMANDO QUE POR ELLO ES INDIFERENTE LA ADQUISICION DE LOS PRODUCTOS AMPARADOS CON LA MARCA DE AREO FEU O CON LA SUYA. SE VE EN LA NECESIDAD DE PONER EN CONOCIMIENTO DE SUS CLIENTES, PROVEEDORES Y PUBLICO EN GENERAL, QUE NO SE HA ASOCIADO CON NINGUNA OTRA DEL MISMO RAMO DE FABRICACION Y VENTA DE MATERIAL CONTRA INCENDIOS.

POR LO TANTO SE DESAUTORIZA PUBLICAMENTE A QUIENES, GRATUITAMENTE, HAGAN USO DE SUPUESTAS ASOCIACIONES O FUSIONES DE ESTA EMPRESA CON OTRAS DEDICADAS A LA FABRICACION DE EXTINTORES CONTRA INCENDIOS.

AREO FEU, S. A., MANTIENE SU ABSOLUTA INDEPENDENCIA Y CONTINUA EN EL MERCADO SU LINEA DE SERVICIO, PRESTIGIADA DESDE HACE AÑOS A PARTICULARES, INDUSTRIAS Y SERVICIOS Y ORGANISMOS PUBLICOS EN MATERIA DE PROTECCION CONTRA EL FUEGO Y EXTINCION DE INCENDIOS.

ACUERDOS DEL COMITE NACIONAL DE COMPETICION

JUAN, del Celta, sancionado con un partido de suspensión

MADRID, 4.— El Comité Nacional de Competición de la Federación Española de Fútbol, en su reunión correspondiente al día de hoy ha adoptado entre otros los siguientes acuerdos:

* PRIMERA DIVISION JUGADORES

Amonestación y multa a: Urreusti Beristain (R. Sociedad) y González Rivero (Murcia), por dirigirse al árbitro sin ser capitanes; Fernández Benítez (Málaga), y Benegas Jiménez (At. Madrid), por desconsideración hacia contrarios; Lorenzo García (Granada), por desconsideración hacia el árbitro; Rodríguez Aguirre (Celta), por pérdida de tiempo; Pérez Ulibarri (Barcelona), Betzuen Urquiza (Hércules), y Montero Soca (Elche), por

juego peligroso; y Fanjul Fernández (Sporting), Hernández Robaina (Las Palmas), Rezza Pérez y Lanchas Rico (Salamanca), por incurrir en falta técnica.

Amonestación, con advertencia de suspensión, y multa de Felipe Cortés (España), por dirigirse al árbitro sin ser capitán; y Blanco Penalva (Zaragoza), por juego peligroso.

SUSPENSION

Por un partido, Fernández Vilela (Celta), por emplear medios violentos atentatorios a la integridad de un contrario.

* SEGUNDA DIVISION SUSPENSION

Por un partido, Nicolás Montoliu (Barcelona At.), y

Ufarte Ventoso (Racing), por acumulación de amonestaciones.

CLUBS

Multa al Burgos, por lanzarse almohadillas y objetos al terreno de juego.

* TERCERA DIVISION JUGADORES

Suspensión por tres partidos, Barrie Borrás (Sestao), por ofender al árbitro; por dos partidos, Solarana Argumosa (Astillero), uno por emplear medios violentos atentatorios a la integridad de un contrario, y otro por acumulación de amonestaciones; y un partido, Montalvi, Cisneros (Sestao), Plata Rodríguez (Torrelavega) y Rodríguez del Valle (Palencia).— (Afil)

Deportes

COPA DEL GENERALISIMO

(3-0) Aplastante superioridad del DEPORTIVO sobre el PONTEVEDRA

El equipo granate, roto por todas sus líneas, flotó a la deriva

Goles de Castro y Rivas (2) e injusta expulsión del pontevedrés Santos

Crónica de nuestro enviado especial, AMADOR LARRIBA

● ALINEACIONES:

R. C. DEPORTIVO: Seoane (1); Pardo (3), Piña (2), Canosa (2); Canario (3), Cobas (1); Piño (2), Juan Carlos (1), Castro (1), Rivas (3) y Rabadeira (1).
Sustituciones: 71 minutos. Se retira Rivas y entra Seijas y a los 81, Zurdo sustituye a Piño.

PONTEVEDRA, C. F.: Ardao (2); José Manuel (0), Marque (0), Amavisca (0); Albino (0), Gabriel (1); Antonio (0), Norat (0), Vavá (1), Barral (0) y Santos (1).
Sustituciones: 52 minutos, Antonio se va a los vestuarios y en su lugar sale Masferrer (1) y a los 67, Lastra (1) suplente a Norat.

● ARBITRO:

Cipriano Fernández Gutiérrez, del Colegio Asturiano (0). Favoreció al Deportivo de forma descarada. Se hartó de amonestar a los jugadores pontevedreses, mientras que ni tan siquiera sancionó, por ejemplo, una alevosa entrada a Gabriel cerca de la banda de preferencia, de la que tardó en repenirse el jugador granate varios minutos. A Santos, sin embargo, por entrar al balón y caer el jugador blanquiazul lo envió a los vestuarios. Y para que seguir algunos igual piensan que intentamos echarle las culpas de la derrota. Influyó bastante, no cabe duda, pero la verdad es que la victoria del Deportivo fue justa a todas luces. Lo que intentamos demostrar es que los deportivistas no necesitaban de esta clase de ayuda para ganarle al Pontevedra.

● GOLES:

- 1-0. — 1 minuto de juego. El primer avance fue del Pontevedra, pero en el contragolpe que se produjo a continuación, Rabadeira deja atrás a José Manuel, centra sobre gol, fallan el despeje por alto Marque y Gabriel, y el balón va a Castro que dispara a la media vuelta, muy rápido, a la red.
- 2-0. — 54 minutos. Centro de Canosa sobre puerta. La defensa granate se arma un lío. Ardao tampoco puede hacerse con la pelota y Rivas a puerta vacía consigue el segundo.
- 3-0. — 56 minutos. Formidable jugada de toda la delantera blanquiazul. Los jugadores herculinos bailaron a los defensores pontevedreses, culminando la jugada Rivas con un disparo cruzado, imparable. El mejor gol.

● INCIDENCIAS:

Riazor registró una regular entrada. En los graderíos sólo un puñado de seguidores granates. La mayoría, estudiantes pontevedreses en Santiago que se acercaron a Riazor para animar al Pontevedra. Terreno de juego en buenas condiciones. Una espesa niebla, especialmente en la segunda parte, dificultó la visión del juego. Desde una portería no podía distinguirse la otra. El árbitro amonestó a Santos dos veces, la segunda le costó la expulsión y a Gabriel y Norat. Del bando blanquiazul ningún jugador vio la tarjeta blanca.

liza el contrario. Algo parecido a lo que también le sucedió en La Balastera, frente al Palencia. Menos mal que el Deportivo no insistió mucho o no se percató del desconcierto existente en la cobertura rival, porque le pudo meter la tira de goles a Ardao, pese a que éste se mostró segurísimo bajo los palos.

Al finalizar la primera mitad, algún iluso pensó que el Pontevedra era equipo de segundas partes y que podría remontar el marcador o forzar un empate. Pero ese mismo ciudadano pontevedrés también reconocía públicamente que los jugadores pontevedreses, que no habían provocado ninguna jugada de peligro sobre el marco de Seoane, podían darse con un canto en los dientes por haber llegado al descanso del encuentro con un solo gol en contra. Mucho sobeo de balón. Pases al contrario a montones. Albino había flotado como un corcho sobre el terreno, así como también Barral, Santos y Norat.

SEGUNDA PARTE

Seguro que Irulegui leyó la cartilla a sus jugadores en los vestuarios, no por jugar mal, sino por no haber sacado más partido de su aplastante superioridad sobre un Pontevedra roto por todas sus líneas, aún teniendo en cuenta dos o tres paradas de mérito realizadas por Ardao. Porque en el segundo período se adelantaron los defensas laterales, con virtiéndose en extremos sin que nadie les estorbaba y aquello fue Troya. Ardao salvó otro gol a disparo de Cobas. Antonio, que se había aburrido de tanto balón entregado a los contrarios tomó el camino de los vestuarios, saliendo en su lugar Masfe-

rrer. Parecía que iba a com- poner un poco su figura de equipo el Pontevedra, cuando a los nueve minutos surge el segundo gol y seguidamente el tercero ambos obra de Rivas, joven jugador que redondeó una formidable actuación. Se endurece el juego. Gabriel recibe un "hachazo". Nueva parada de Ardao. Sale Lastra a sustituir a Norat. El Pontevedra adelanta sus líneas, pero la defensa local contiene con facilidad los avances granates. El árbitro expulsa a Santos por entrada a Pardo. Tarjeta blanca a Gabriel. Y finaliza el partido con acusado dominio del Deportivo que a punto está de conseguir el cuarto gol.

Bien el Deportivo. Le hemos visto muy superior al de la Liga. Irulegui acertó

al dar entrada a Rivas, Pardo, Canosa y Piño, elementos jóvenes y con clase que serán la base del equipo en un futuro muy próximo.

El Pontevedra mal, muy mal en todas sus líneas. Parecía un equipo formado por auténticos "tuercebotas", que no acertaban a pasar un balón en condiciones, ni tan siquiera a despejarlo con fuerza. Con un equipo así no se puede ir a ninguna parte. Lo que más extraña es que los elementos veteranos del equipo no hayan sido capaces de imponer un poco de orden. Bien planteado el partido teóricamente, pero en la práctica, al fallar los principales peones, se vino todo abajo. Lo dicho, el peor partido del Pontevedra en los últimos tiempos.

"ORIUNDOS"

«Hágase futbolista español por cuarenta y cinco mil bolívares»

CARACAS, 4. — Bajo el título «Hágase futbolista español por 45.000 bolívares», publica hoy el vespertino «Meridiano» una información sobre el tema de los futbolistas oriundos contratados por clubs españoles. En la que dice: «Con un poco de habilidad, un jugador sudamericano podría firmar con un club español, a poco que su apellido no sonara a italiano o a go por el estilo».

El periódico continúa: «En esos días, la nana ha reventado, porque no aguantó más pisotones ni apretujones y no pudo soportar la módica suma de 45.000 bolívares (medio millón de pesetas)».

«Meridiano» hace la salvedad de que tan sólo se han salvado los dos equipos vascos de la Primera División, que siempre firmes en su criterio de jugar con hombres de sus respectivas canteras, jamás arrojaron al mercado exterior para completar su plantilla; pero recalca que «el juego de hacer pasar por españoles a los sudamericanos es fácil».

Añade el diario que «la tramitación, pasajes y otros gastos, así como los emolumentos al «negociador» radicado en España, cuestan unos diez mil dólares», y continúa: «Hay un exjugador paraguayo que se dedica a ese trabajo en España; también los hay argentinos y entre ellos importan a todos los «oriundos». — (Alfil).

Campeonato Nacional de Selecciones Regionales Juveniles PRIMER PARTIDO, CANTABRA - GALLEGA

MADRID, 4. — La Real Federación Española de Fútbol ha dado a conocer hoy el calendario del Campeonato Nacional de Selecciones Regionales Juveniles.

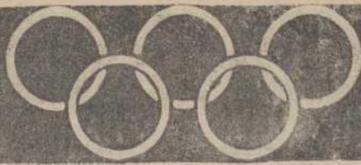
El citado calendario, por lo que respecta al grupo en el que participa la Selección Gallega es el siguiente:

GRUPO «C» (PRIMERA VUELTA)	(SEGUNDA VUELTA)
22 de diciembre Cántabra - Gallega Asturiana - Castellana 29 de diciembre Castellana - Cántabra Asturiana - Gallega 5 de enero Cántabra - Asturiana Gallega - Castellana	12 de enero Gallega - Cántabra Castellana - Asturiana 19 de enero Cántabra - Castellana Gallega - Asturiana 26 de enero Asturiana - Cántabra Castellana - Gallega — (Alfil)

PARODIANDO una de tantas películas, nosotros aplicaremos al Pontevedra que hemos visto actuar en Riazor, la consabida frase: «Cualquier parecido con un equipo de fútbol es pura coincidencia». Porque el equipo granate de ayer noche en Riazor, la verdad es que hizo sonrojar a los

pocos seguidores que se decidieron ir a La Coruña con la esperanza de presenciar un partido disputado. Es muy posible que haya sido el peor partido del Pontevedra en los últimos veinte años. Sinceramente, ni haciéndolo a propósito se puede jugar peor. Daba pena ver a unos jugadores totalmente desborda-

dos por la velocidad de los contrarios. En el Pontevedra fallaban los defensas, fallaban los centrocampistas y no acertaban Antonio y Barral en su empeño de enlazar alguna jugada con Vavá que pudiese inquietar a Seoane. Pero es que además, le ocurren al Pontevedra las cosas más raras como el encajar un gol en el primer avance que res-



Deportes

BALONMANO

El Marcol Lanás Aragón, con siete internacionales en sus filas, próximo rival del Teucro, el domingo, en el Pabellón

De nuevo el Teucro jugará el próximo domingo en el Pabellón Municipal de Deportes. Pero en esta ocasión, el contrario de turno es nada menor que el Marcol Lanás Aragón de Valencia, el cual es aspirante a una de las cinco primeras plazas de la clasificación general al término de la Liga. Para ello, ya tiene un buen trabajo andado en esta primera

vuelta, pues se encuentra clasificado en tercera posición, con dieciséis puntos, entre Barcelona y Granollers, con 18 y 14, respectivamente.

De once encuentros jugados hasta la fecha, ha ganado 8 y perdido tres, contando con 198 goles a favor y 166 en contra.

Recordamos que en la temporada pasada, el conjunto va-

lenciano se vio en la promoción, la cual salvó conservando la categoría. Sus rectores, para que en la presente no les pasase algo parecido han reforzado el equipo al máximo, fichando varios jugadores, de talla internacional todos ellos, a saber: Cerveró, portero que fue del Calpisa e internacional, con 23 años de edad. Andreu, 27 años. Ortega, 21. Aguirre 23, y Cascañón 27, todos procedentes del At. de Madrid, internacionales también. Con estos han gozado de las mieles de la internacionalidad. Lliso y Lluç, estos en la Selección Junior.

Pero el poderío del Marcol, que es bastante, no se basa solamente en estas individualidades, ya que estos se ven arropados por el capitán del equipo y jugador más veterano en el mismo —no más viejo, pues solo tiene 24 años—. «Nacho» Nebot. Jugador éste de un gran poderío físico y dominador de la técnica balonmanis-

tica y por Tarazona, Blucea y Chapa, que junto al veterano cancerbero, Gimeno, suele ser el conjunto que se viene alineando a lo largo de la competición.

Como verán los aficionados, el rival del próximo domingo, es un visitante de lujo. Visitante que puede salir derrotado del recinto deportivo municipal, siempre y cuando el equipo local nos ofrezca una actuación de las que sabe prodigar fuera de casa —por ejemplo, al igual que en Alicante, frente al Calpisa—. Si es así, el Marcol Lanás Aragón estamos seguros que mordeará el polvo, al igual que lo hizo el At. de Madrid y que estuvo a punto de hacer el Granollers. Pero para eso, más que nunca, necesita el apoyo de todos y estamos seguros que los aficionados no le volverán la espalda ante tan difícil compromiso.

OBSERVADOR

Sanciones del Comité de Competición

MADRID, 4.— El Comité de Competición de la Federación Española de Balonmano, en su última reunión, tomó entre otros, los siguientes acuerdos:

DIVISION DE HONOR

Encuentro San Antonio Schwepes - B. M. Gava sancionar al jugador del Club Gavá, Isidoro Rodríguez Nieto con la suspensión de dos partidos oficiales, por cometer una falta de respeto a uno de los árbitros de este encuentro.

Sancionar al preparador del Club Gavá, Pedro Mora, con doble amonestación federativa por la falta cometida por el jugador de su equipo antes mencionado. — (Afl)



Cerveró, portero del Marcol Lanás Aragón y de la Selección Española. Uno de los obstáculos a salvar por los artilleros locales.

Homenaje a ISIDRO

Empate entre el combinado nacional y la selección de extranjeros (2-2)

MADRID, 4.— Con empate a dos goles ha finalizado el encuentro que han jugado esta noche en el estadio Santiago Bernabeu un combinado nacional y un equipo de jugadores extranjeros que actúan en España y que fue homenaje al ex jugador del Real Betis Real Madrid y Centro de Deportes Sabadell, Isidro.

Al descanso se jugó con ventaja de la selección de jugadores extranjeros por dos goles a uno. El estadio registró una gran entrada.

Arbitraje perfecto, a cargo del colegiado internacional castellano Antonio Camacho Jiménez.

COMBINADO ESPAÑOL: primer tiempo: Miguel Angel Ramos, Cortabarría, Camacho; Jaén, Uría; Manolín Cuesta, Solsona, Santillana, Marañón y Miguel Angel (Las Palmas).

COMBINADO ESPAÑOL segundo tiempo: Castro; Marcolino, Camacho, Cerveró; Jaén, Molinos; Martínez Amorriortu, Idicenas, Sarriestegi y Uría.

SELECCION EXTRANJE-

RA primer tiempo: Carnevali; Blanco, Aparicio, Ortiz Aquino; Heredia, Neeskens; Ayala, Breitner, Sotil, Netzer y Guerini.

SELECCION EXTRANJERA segundo tiempo: D'Alessandro; Blanco, Aparicio, Ortiz Aquino; Heredia (At. de Madrid), Rezza; Castonovo, Tara, Sotil, Wolf y Heredia (Barcelona).

Isidro saltó al campo acompañado de los capitanes y tras recibir un trofeo se trasladó al palco presidencial. Mientras tanto el jugador del Barcelona Cruaff recibió una pitada fenomenal ya que habiendo dicho que iba a participar en el homenaje, vino a la capital de España pero no jugó, sólo saliendo al terreno de juego en honor al homenajeado vestido de paisano.

Marcó Solsona para el combinado nacional a los 23 minutos de juego, tras gran jugada entre Marañón y Manolín Cuesta. Empató Netzer, a los 32, para la selección de extranjeros, tras pared con Guerini. Ramos, en propia meta, a los 35, puso en ventaja a los diri-

gidos por Netzer. Y a falta de dos minutos para terminar el partido, Martínez logró el definitivo empate al llevar a la red un rechace de D'Alessandro; a remate de cabeza de Amorriortu.

Partido entretenido en el primer tiempo, con dominio inicial de los españoles, para terminar imponiéndose los extranjeros, merced a su mayor veterania, dirigidos por Netzer y Breitner, pese a la inhibición de Neeskens, que salió al campo a estar presente pero nada más.

Hubo en estos 45 minutos jugadas de calidad, sobre todas las protagonizadas por el tandem Sotil-Netzer, mientras que el combinado español no se encojó y atacó con fuerza y con ilusión. Por ello se lucieron los dos porteros Carnevali y Miguel Angel.

En la segunda mitad bajó el juego, tornándose emocionante en los minutos finales en el que el combinado español, gracias a un par de jugadas de Isidoro, logró fuerza y cohesión. — (Afl)

DIVISION DE HONOR

NECESITASE MECANICO

EN GASOLINA Y DIESEL
Preferible con carnet segunda
CONDICIONES A CONVENIR

Razón: COMERCIAL VAZPE
Avda. de La Coruña, 39-PONTEVEDRA

COPA DEL GENERALISIMO

Derrota del Lugo en Turón (1-0)

TURON, 4.— El Deportivo Turón venció al Lugo, por un tanto a cero, en partido de fútbol jugado hoy en esta ciudad, correspondiente a la Copa de S. E. el Generalísimo. La primera parte finalizó con empate a cero.

ALINEACIONES:

D. TURON: Josini; Carneado, Rubén, Blanco; Manolo, Castañeda; Benjamín, Amador, Balbino, Jorge Luis y Fernando.

LUGO: Dosi; Fariñas, Vidal, Cholo; Alvarez, Elin; Tenecho, Iriarte, Hidalgo, Devessa y Domínguez.

CAMBIOS: En el segundo tiempo, Miguel, reemplaza a Cholo y a los 39 minutos de esta segunda parte, Tapia sale en lugar de Devessa, por parte de los visitantes, mientras que en el Turón, Fernando se reemplazado por Chatín al comenzar la segunda mitad.

Dirigió el partido Arrovo Zorrilla, del Colegio Oeste, que estuvo acertado. Enseñó tarjetas blancas a Domínguez, en el minuto 36, y a Manolo, a los 45 de la segunda.

El solitario tanto del encuentro fue conseguido por Balbino. Una falta sacada por Chatín, que centra templado y

Balbino, en forcejeo con la defensa, remata de cabeza hasta las mallas. — (Afl)

OTROS RESULTADOS

MADRID, 4.— Resultados de los partidos de fútbol jugados hoy, correspondientes a la segunda eliminatoria de la Copa de S. E. el Generalísimo.

ENCUENTROS DE IDA:

- CORUÑA, 3: PONTEV., 0
- Turón, 1: LUGO, 0
- Ensidesa, 2: Gijón, 0
- Guecho, 3: Torelavega, 2
- Guernica, 0: Basconia, 0
- Real Unión, 2: Eibar, 1
- Mirandés, 3: Patencia, 0
- Tudelano, 1: Huesca, 0
- Gerona, 2: Manresa, 3
- Poblense, 1: Constantina, 1
- Vinaroz, 0: Villarreal, 0
- Algemesi, 1: Levante, 0
- Yeclano, 3: Olímpico, 2
- Jaén, 4: Eldense, 0
- Linense, 2: Ceuta, 2
- S. D. Melilla, 3: Almería, 0
- Marbella, 2: Jerez, 0
- Extremadura, 0: Béjar, 0
- Carabanchel - Getafe, día 5
- Pegaso, 1: Castilla, 1

Los partidos de vuelta se jugarán el próximo día 13 de diciembre y el sorteo para la siguiente eliminatoria tendrá lugar el 20 de este mes. — (Afl)

BALONCESTO FEMENINO

COPA DE EUROPA

A pesar de realizar un gran partido, el Celta superado por el Estrella Roja (62-67)

VIGO, 4.— El Estrella Roja de Belgrado se clasifica para la siguiente eliminatoria de la Copa de Europa, Trofeo Lilliana Ronchetti, de baloncesto femenino, tras eliminar al Celta de Vigo por el tanteo global de ciento setenta y tres a ciento veinticuatro.

En el partido de vuelta disputado esta noche en el Pabe-

llón deportivo Municipal, venció el equipo yugoslavo por el tanteo de 67 a 62, victoria que se había registrado en el partido de ida por el tanteo de 106 a 62.

La superioridad del equipo yugoslavo, uno de los mejores de Europa, ha sido manifiesta en el primer partido, como así lo indica el tanteo. Sin

embargo en el partido de hoy no hubo superioridad, aún demostrando las yugoslavas su gran clase. Las jugadoras celtas, animadas por cerca de cinco mil personas que asistieron al encuentro, de rocharon entusiasmo, e ilusión y a punto estuvieron de conseguir la victoria.

ALINEACIONES Y ANOTADORES:

CELTA: Liborina (8), Susana (2), Fraile (16), Picueta (10), Barros (4), Maribel (15), Voiga (7), Perero, Lorenzo y Amparo.

ESTRELLA ROJA: Djurovic (2), Marsimovic (4), Jurmonovic (11), Mitic (4), Krpovic (15), Lazic (2), Ylimirovic (20), Popovic (11) y Babic. — (Afl)

A NUESTROS LECTORES

«DIARIO DE PONTEVEDRA» no devuelve, ni mantiene correspondencia, en torno a los originales que se le envían para su publicación. Tampoco se identifica con el contenido de los artículos o colaboraciones que aparecen en sus páginas y que reflejan, únicamente, el pensamiento o ideas de sus autores.

Juzgados en consejo de guerra los croatas que secuestraron un avión de «S. A. S.»

Suecia había solicitado la extradición, que fue denegada por la Audiencia Provincial de Madrid

MADRID, 4.—Ante consejo de guerra que se celebró esta mañana en auditoria de la Región Aérea Central comparecieron Prskalo, Rebrina y Tomislav, para cada uno de los cuales solicita 20 años de reclusión, por haber secuestrado un avión de la «S.A.S.» el 16 de septiembre de 1972 en el aeropuerto de Malmö, de donde llegaron a Barajas. Los defensores, Roberto Reyes y José Luis Sanz, solicitan la absolución de sus patrocinados.

Prskalo concibió la idea de secuestrar el avión, para pedir como rescate la liberación de siete croatas que estaban en prisión en Suecia por haber intervenido en los asaltos a la Embajada y a un consulado de Yugoslavia en el país, sucesos el primero en el que murió el embajador yugoslavo, señor Rolovic.

Secuestrado el avión salieron de Suecia, con autorización del Gobierno sueco, los secuestradores y seis de los liberados de prisión, ya que uno se negó a realizar el viaje.

En el aeropuerto de Barajas fueron detenidos los nueve croatas sobre los que solicitó Suecia la extradición, que juzgó la Sección VI de la Audiencia Provincial de Madrid, denegándola, por tratarse de actividades políticas las realizadas por los extradictos.

La versión de los hechos es la que dan en sus conclusiones los defensores de los procesados, quienes también dicen que la tripulación del avión no fue coaccionada durante el viaje, y que los croatas vinieron a España con la esperanza de que se les concediera asilo político.

Los secuestradores son juzgados en España, por haber consumado el secuestro del avión en nuestro país y ser de la competencia de los tribunales españoles.

Integran el consejo nueve jefes y oficiales, el presidente, general, todos del arma de Aviación. El fiscal es teniente coronel. A su lado ocupa lugar en estrados un abogado representante de la «S.A.S.» y enfrente, los defensores.

Después de leído el apuntamiento por el juez instructor, declaran los procesados por medio de intérprete y en croata. Dicen que están enterados del envío de personas por Suecia a Yugoslavia y que 160 estonianos fueron entregados a Rusia sin siquiera someterles a juicio. Aseguran que la tripulación del avión secuestrado pudo bajar del aparato en el momento de llegar a Barajas, que emigraron por desacuerdo con el régimen comunista impuesto por Yugoslavia a su país; que parlamentaron con el ministro sueco de Justicia en Malmö; que se vinieron a España por temer que Suecia les entregase a Yugoslavia;

que tuvieron la intención de ir a Francia y luego cambiaron de opinión, por confiar más en la católica España; que en Malmö liberaron primero a enfermos, mujeres y niños del pasaje y, luego, 10 más por cada excarcelado croata de los pedidos que a ellos les entregaban, que no pidieron dinero, pero si alguno de los liberados de prisión, ya que cuatro de ellos no habían intervenido en hecho alguno de los que imputaban y como indemnización por daños y perjuicios; que no pretendían robar el avión, sino simplemente servir de él para liberar a sus compatriotas, ya que temían su envío a Yugoslavia.

El único testigo citado es el coronel Felipe Alonso Román, jefe del aeropuerto de Barajas. Dice que subió a parlamentar con los nueve croatas; que estuvieron correctos y respetuosos; que habló con ellos durante dos horas y media o tres y que les convenció para que se entregaran sin resistencia.

Pronunciados los informes del fiscal y de los abogados, el consejo se retiró a deliberar, para dictar sentencia.

Conversaciones franco-soviéticas

BREZNEF, EN PARIS

PARIS, 4.—Leonidas Breznev, secretario general del partido comunista de la Unión Soviética, llegó a las seis de la tarde (hora local) a París, por vía aérea, para realizar una visita oficial de tres días de duración a Francia.

Breznev, a quien acompañan en su visita Andrei Gromyko, ministro de Asuntos Exteriores, y el ministro de Comercio Exterior, Patolitchev, fue recibido por el presidente francés, Valery Giscard d'Estaing, en el aeropuerto de Orly, al pie de la escalera del «Yushine 62» de «Aeroflot» que ha trasladado a la delegación soviética desde Moscú.

Breznev abandonó después el aeropuerto, acompañado de su séquito, con destino al castillo de Rambouillet a las afueras de París, donde residirá durante su estancia en Francia.— (Efe).

BREZNEF EN RAMBOUILLET

RAMBOUILLET, 4.—Entre un concierto de bocinazos de automovilistas furiosos bloqueados en los cruces de carreteras por motivos de seguridad, Leonidas Breznev llegó esta noche al castillo de Rambouillet, a 54 kilómetros al Sudeste de París, donde se hospedará durante su visita de tres días de duración a Francia.

La caravana de Breznev, a la que abrieron paso 25 motocicletas estaba compuesta por unos 50 vehículos.

Acompañó a Breznev hasta Rambouillet el ministro francés de Asuntos Exteriores, Jean Sauvageaux. Los miembros más importantes de la comitiva del líder soviético, Andrei Gromyko, ministro de Asuntos Exteriores, y Patolitchev, ministro de Comercio Exterior, se alojaron también en el castillo de Rambouillet.

Giscard d'Estaing, que mañana a las 11 (hora local) iniciará sus entrevistas con Breznev, dormirá una noche en el castillo. Los encuentros con el líder soviético se celebrarán en el abuhardado de María Antonieta, pequeño salón situa-

do en el primer piso, a la izquierda, del castillo, con dos grandes ventanales que se abren sobre los jardines.

Las habitaciones donde se celebrarán las reuniones fran-

co-soviéticas sirvieron en su época a Luis XV para recibir a sus amantes.

Un importante servicio de seguridad vigila el interior y el exterior del castillo. (Efe)

Pamplona: El párroco de Santa María cumplirá arresto en el monasterio de la Oliva

PAMPLONA, 4.—Al finalizar la misa de las siete de la tarde de ayer, en la parroquia de San Pedro, de Tafalla, un sacerdote anunció a los fieles que a partir del próximo día 5 y durante diez días, el sacerdote responsable de la parroquia de Santa María don Pedro José Loitegui, ingresará en el monasterio de la Oliva para cumplir arresto sustitutorio por impago de la sanción gubernativa de 50.000 pesetas, impuesta por una homilía pronunciada el 15 de mayo del presente año.

«Con este motivo —dijo— quedarán suprimidas las misas que este sacerdote celebraba todos los días a las 8 de la mañana, e incluso también las del próximo domingo, día 8, a las ocho y doce de la mañana».— (Cifra).

DETENCION DE AGITADORES COMUNISTAS

BARCELONA, 4.—Durante la pasada noche han sido detenidas 25 personas, supuestos militantes del llamado «Partido Socialista Unificado de Cataluña» (PSUC), denominación que en esta región adopta el partido comunista de España.

Los detenidos eran portadores de consignas de aquel grupo subversivo para llevar a cabo un huelga generalizada en las industrias de la región catalana mañana, jueves, día 5, según los acuerdos adoptados y hechos público-medios a la publicación de un documento clandestino que está circulando en las fábricas y empresas de la región.— (Cifra).

BARCELONA

Des policías municipales, condenados a seis meses de cárcel

BARCELONA, 4.—La sección quinta de la Audiencia Provincial, ha dictado sentencia por la que condena a dos agentes de la Policía Municipal a seis meses y un día de privación de libertad, así como a una multa de cinco mil pesetas y a una indemnización conjun-

ta de medio millón —que deberá satisfacer el Ayuntamiento como responsable subsidiario— como responsables de un delito de lesiones.

Días atrás fueron juzgados cinco policías municipales de Barcelona para responder de los citados cargos por hechos ocurridos el pasado año, cuando una mujer afirmó haber sido ofendida en la calle —al parecer por un exhibicionista— y seguidamente señaló a la presunta persona autora de ofensa. Los agentes corrieron tras un hombre, al que dieron alcance en el portal de una vivienda y allí, según el ministerio público, golpearon al presunto exhibicionista que, a causa de los golpes, perdió la vista en el ojo derecho.

El Tribunal ha estimado en su sentencia que solo dos de los encartados son autores de un delito de lesiones. En uno de los argumentos de la sentencia se dice, que «para que el agente de la autoridad pueda ejercer violencia o coacción física, es necesario que se le haya opuesto otra violencia».

En el transcurso del juicio, el ministerio fiscal había solicitado cinco años de cárcel, mientras que la defensa pidió la libre absolución.— (Europa Press).

A NUESTROS LECTORES

«DIARIO DE PONTEVEDRA» no devuelve, ni mantiene correspondencia, en torno a los artículos que se le envían para su publicación. Tampoco se identifica con el contenido de los artículos o colaboraciones que aparecen en sus páginas y que reflejan únicamente, el pensamiento o ideas de sus autores.



MUNICH. — A finales de septiembre se celebró en Munich la «X Exposición Internacional de la Industria Alimentaria» (IKOFA) por la cual han desfilado unas 30.000 personas procedentes de todo el mundo. A este gran certamen, que se celebra cada dos años, han concurrido por primera vez este año con pabellones propios expositores de la industria alimentaria del llamado «Tercer Mundo».

SEVILLA Sanción de medio millón de ptas. por venta de aceite adulterado

SEVILLA, 4.— Con una multa de 500.000 pesetas, ha sido sancionada María Rodríguez Escribano, con domicilio en Sevilla, calle Aragón número 50, por vender aceite de oliva en envases bajo la inscripción «Nuestra Señora de la Montaña» adulterado con aceite de semilla en proporción superior al 75 por ciento.

La sanción le ha sido impuesta por resolución dictada por el Consejo de Ministros, en el expediente instruido al efecto por la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Sevilla. (Cifra).

EMPRESAS SANCIONADAS

MADRID, 4.— La Direc-

ción General de Información e Inspección Comercial, ha impuesto dos sanciones por un total de 750 mil pesetas.

La de mayor cuantía, de 550.000 ha sido a «Lacteos Montañesas, Sociedad Anónima», de León y de 200.000 a «Chocolates y Bombones Zahor», de Oñate (Guipúzcoa). La primera de ellas por elevación ilegal del precio de la mantequilla y la segunda por presentar sus productos extrato etéreo, características que no corresponden a las de la manteca de cacao con las adiciones autorizadas.

Ambas resoluciones, del Ministerio de Comercio, aparecen publicadas hoy en el «Boletín Oficial del Estado».— (Cifra).

Por el momento: solo hay gripe en la provincia de Madrid

MADRID, 4.— Solo se puede decir que hay gripe en la provincia de Madrid, si bien se trata de un brote afortunadamente benigno, según se desprende de una encuesta con jefes provinciales de Sanidad de catorce provincias españolas realizada y transmitido en la pasada madrugada por Radio Madrid. Cadena S.E.R. en su programa "Hora 25".

En círculos médicos se estima que el retraso habido en la llegada del germen gripal se debe, en gran parte, a las buenas condiciones climatológicas que se vienen registrando durante las últimas semanas en todas las provincias españolas. Asimismo, la menor incidencia de la gripe, tiene por segunda causa el hecho de que cada

día sean adoptadas medidas preventivas —vacunas o ingestión de productos con vitamina C— por mayor número de personas.

En la encuesta fue puesto de relieve asimismo que se espera una aparición generalizada de brotes gripales, con carácter benigno en casi toda España, dentro de unos quince días, aproximadamente. Según cifras estimativas se calcula que durante el mes de noviembre se han vacunado contra la gripe en las provincias de Madrid, Barcelona, Zaragoza y Bilbao unas 300.000 personas. También prosiguen a buen ritmo las vacunaciones en todas las provincias españolas. — (Europa Press)

500 ovejas muertas por perros salvajes en Soria

SORIA, 4. — En el monte de Balonsadero, situado a siete kilómetros de la capital soriana, han aparecido 500 ovejas muertas, que al parecer han sido atacadas por perros salvajes.

En círculos ganaderos, de Soria se hace notar la preocupación existente, ya que en los últimos meses, se han producido acciones del mismo tipo con relativa frecuencia. — (Europa Press).

SEVILLA

Once años de presidio mayor al autor del incendio de la "whiskería" «La Vaquita»

En el siniestro perecieron siete personas

SEVILLA, 4.— A once años de prisión mayor, accesoria e inhabilitación absoluta durante el tiempo de la condena, así como a pago de las costas procesales que al delito correspondan, y, en concepto de responsabilidad civil, al pago de indemnizaciones por un total de 5.362.399 pesetas, ha sido condenado por la Sala Segunda de la Audiencia, constituida bajo la presidencia de don José Álvarez de Toledo y Tovar. En el fallo se aclara que se le abona el tiempo que ha permanecido en prisión desde el 19 de enero de 1973, en que ocurrió el suceso, y se le absuelve de la falta de injuria.

la calle Joaquín Costa de Sevilla, y en cuyo siniestro perdieron la vida siete personas.

El fallo ha sido hecho público hoy, por dicha Sala Segunda de la Audiencia, constituida bajo la presidencia de don José Álvarez de Toledo y Tovar. En el fallo se aclara que se le abona el tiempo que ha permanecido en prisión desde el 19 de enero de 1973, en que ocurrió el suceso, y se le absuelve de la falta de injuria.

El reparto de las indemnizaciones a los herederos de las víctimas ha sido determinado de la siguiente manera: 1.000.000 de pesetas a los herederos de Concepción Nogales Sánchez; 1.000.000 de pesetas a los de José Román García; 750 mil pesetas a los de Santiago Asuero Pera; 750.000 pesetas a los de Amina Benamed o Ambed Lanasi; 650.000 pesetas a los de Fátima Moktaki; 250.000 pesetas a los de Manuel Fernández Suárez; y 949.899 pesetas a los de Matilde Nevado Castillo. (Cifra).

25 mil inversionistas afectados por la suspensión de pagos de "SOFICO"

De ellos, dos mil corresponden a Bilbao

BILBAO, 4.— Según informa hoy "La Gaceta del Norte", el total de inversionistas afectados en Bilbao por la suspensión de pagos anunciada por la empresa "Sofico" es de unos 2.000.

Según cifras facilitadas por "Sofico" el número aproximado total de inversionistas en los que incide la citada medida es de unos 25.000 en toda España. — (Europa Press).

INQUIETUD ANTE EL CIERRE DE SOFICO

MADRID, 4.— "Hasta dentro de 48 horas no podremos hacer ningún tipo de declaración a la Prensa. Pasado mañana nues-

tro departamento jurídico enviará una nota informativa sobre la situación de la empresa", han manifestado a mediodía de hoy a Cifra fuentes competentes de Sofico.

Esta mañana, Sofico colocó ante las puertas de entrada dos carteles, en dos folios y escritos a rotulador, en los que se leía: "Cerrado", y "Esta empresa ha suspendido los pagos".

"Desde primeras horas de la mañana —según ha manifestado a Cifra un empleado de "Sofico"— el público se presentó aquí para preguntar que pasaba con su dinero. Algunos se marcharon al ver que estaba cerrado y que nada podíamos decirles, otros se quedaron ante la puerta protestando. En un momento se reunieron aquí unas 30 ó 40 personas que comenzaron a gritar, por lo que nos vimos obligados a llamar a la fuerza pública".

El empleado subrayó que no se trató de una manifestación sino simplemente de "unos cuantos que se pusieron a chillar y eso no podíamos ni tenerlos que consentirlo".

Frente al edificio de cinco plantas de Sofico, continúan de vigilancia una pareja de la fuerza pública, aunque la normalidad en el exterior era total a las dos de la tarde.

Por lo que respecta al personal de la empresa se ha informado a Cifra que "iniciaron su jornada laboral intensiva a las 8 de la mañana, como de costumbre, y que finalizarían a las 3 de la tarde".

La dirección de "Sofico" ha insistido que la jornada laboral se desarrolló con toda normalidad. No obstante, personada en la empresa un redactor de "Cifra", pudo comprobar que en todas las plantas el personal se encontraba reunido en pequeños grupos charlan-

do, leyendo o jugando a las cartas y en el cuarto piso varios empleados estaban asomados a las terrazas. Todas las máquinas permanecían con las fundas puestas. Preguntados por Cifra si en la actitud del personal había alguna manifestación de paro señal de protesta, manifestaron: "No, no trabajamos, simplemente porque no hay trabajo". Por lo que respecta a su futuro laboral manifestaron que no se había tomado ninguna decisión por parte del personal pero que "indudablemente existe una gran inquietud en todos nosotros".

Posteriormente la dirección de Sofico manifestó que el personal acudiría mañana a las 8 para conti-

nuar las jornadas normales de trabajo. — (Cifra).

QUERRELA CRIMINAL CONTRA SOFICO

BARCELONA, 4.— Una querrela criminal contra "Sofico", por el presunto delito de estafa, ha sido presentada en el Juzgado de Guardia de esta ciudad, por un procurador de los tribunales, en nombre del letrado señor Piqué Vidal, que representaba a José Ramos García.

Se da la circunstancia de que el querellante ha venido percibiendo el 12 por ciento de interés por el capital desembolsado, puesto que, desde el punto de vista legal, su apartamento estaba alquilado. (Cifra)

Notable mejoría de los ex-ministros

Garicano Goñi y Solís Ruiz

MADRID, 4.— "Se encuentra perfectamente y esta mañana los médicos le han permitido que se levante y ande por la habitación", ha manifestado a "Cifra" un familiar del ex-ministro de la Gobernación, señor Garicano Goñi, internado en la "Clínica Francisco Franco" donde fue intervenido días pasados de una afección de prostata.

Los familiares del señor Garicano Goñi añadieron que "aunque está prácticamente restablecido, todavía no sabemos cuando le darán el alta definitiva". — (Cifra).

ervenciones a que ha sido sometido", ha manifestado a "Cifra" el secretario de José Solís Ruiz.

El ex-ministro secretario general del Movimiento y ex-delegado nacional de Sindicatos fue internado, hace 18 días, en la clínica privada de la Ciudad Sanitaria Francisco Franco, tras haber sufrido un accidente de caza en el que recibió la descarga de una escopeta.

Hace 7 días, tras la intervención quirúrgica a que fue sometido para la extracción de algunos de los perdigones que tenía alojados en la pierna, fue hecho público un parte médico. Hoy, según confirma su secretario, "el aspecto del señor Solís, es más saludable y clínicamente parece que el momento crítico está superado".

PARECE SUPERADO EL ESTADO CRITICO DEL SEÑOR SOLIS

MADRID, 4.— "Está mucho mejor. La recuperación es notable en comparación con los días pasados, aunque continúa con las molestias propias de las dos in-

tervenciones a que ha sido sometido", ha manifestado a "Cifra" el secretario de José Solís Ruiz.

El ex-ministro secretario general del Movimiento y ex-delegado nacional de Sindicatos fue internado, hace 18 días, en la clínica privada de la Ciudad Sanitaria Francisco Franco, tras haber sufrido un accidente de caza en el que recibió la descarga de una escopeta.

Hace 7 días, tras la intervención quirúrgica a que fue sometido para la extracción de algunos de los perdigones que tenía alojados en la pierna, fue hecho público un parte médico. Hoy, según confirma su secretario, "el aspecto del señor Solís, es más saludable y clínicamente parece que el momento crítico está superado".

No obstante, continúan prohibidas las llamadas a la habitación del enfermo.

Fallece a consecuencia de una falsa alarma

SAN SEBASTIAN, 4. — En la madrugada de hoy, ha fallecido Angel Gutiérrez Araujo, presidente de la Asociación guipuzcoana de barmanes españoles y propietario de las cafeterías "Dover", de San Sebastián.

Una de estas cafeterías, la situada en la calle Loyola, recibió el pasado lunes una llamada telefónica anónima comunicando que iba hacer explosión un artefacto. Posteriormente, resultó ser una falsa alarma.

Al parecer, la noticia afectó profundamente al señor Gutiérrez Araujo, que ya no pudo recuperarse de la impresión recibida. — (Cifra).

Sentencia del TOP contra un grupo de trabajadores vigueses

VIGO, 4. — El Tribunal de Orden Público, ha dictado sentencia en la vista seguida por el supuesto delito de asociación ilícita contra los trabajadores vigueses don Isidoro Gómez Montes, don Juan Benavides Rodríguez, don José Damigueiro López, don José Mosquera Decosta, don Eulogio González Pérez, doña Margarita Rodríguez Montes y don Alfonso Rivera Cruces, acusados de pertenecer a las llamadas "Comisiones Obreras".

La acusación de asociación ilícita, se refería a los sucesos producidos en septiembre de 1972 en Vigo. La Sentencia condena, a los procesados a la pena de seis meses y un día de prisión menor, por el delito que se les imputaba, pero como para el cumplimiento de las penas, se les abona la prisión provisional que ya han sufrido, se entienden cumplidas las penas y extinguida toda responsabilidad derivada de este delito. — (Europa Press).



MUNICH. — Casi simultáneamente se ha celebrado en Munich y en Dusseldorf la presentación de lo que será la moda femenina alemana el próximo verano. En la primera ciudad ha tenido lugar la trigésima Semana de la Moda de Munich, la mayor feria de la moda que se celebra en Europa por lo que se refiere a sus dimensiones. La foto está tomada durante la exposición de la moda de Dusseldorf.